



06

**La dualización del mercado
laboral y su impacto en economías
avanzadas. Un análisis comparado
a partir de los casos francés y
británico.**

Julián López Gallego

WP06/18

WorkingPapers

Resumen

El efecto de la dualización en el desempleo ha sido destacado por numerosos analistas y ha inspirado reformas de calado en prácticamente todas las economías avanzadas. Una de ellas ha sido la economía francesa, cuyos gobiernos, particularmente en los últimos años, han promovido medidas liberalizadoras con el objetivo de reducir las rigideces del mercado laboral, mejorar el diálogo social y, de este modo, reducir la alta tasa de desempleo que padece el país galo. Su caso contrasta con el de Reino Unido, que exhibe las tasas de desempleo más bajas desde los años 70 y que es considerada a menudo un modelo de mercado laboral flexible, apartado de sesgos dualistas. Este trabajo trata de someter a comprobación la hipótesis de la dualización a partir de ambos casos y sin perder la referencia del conjunto de economías avanzadas. Para ello, en primer lugar, se propone una caracterización del proceso de dualización desde un marco de economía política, determinando aquellos indicadores que permitan la comparación internacional. En segundo lugar, se compara el proceso de dualización en Francia, Reino Unido y el conjunto de las economías avanzadas. Por último, a partir de un sencillo modelo NAIRU y su especificación econométrica, se trata de aproximar el impacto de la dualización en el desempleo. El estudio se sirve de un análisis descriptivo y técnicas econométricas (estimación de modelos con datos STSC) para concluir que la dualización es un proceso de cambio institucional común a todas las economías avanzadas, que en algunos aspectos es más acentuado en el caso británico que en el francés y cuyo impacto directo en el desempleo es cuestionable.

Palabras clave: desempleo, dualización, instituciones del mercado laboral, economías avanzadas.

Abstract

The effect of dualization on unemployment has been emphasized by many analysts and has inspired deep reforms in almost every single advanced economy. One of these has been the French economy, whose governments promoted liberal measures with the objective of reducing labour market rigidities, improving social dialogue and bring unemployment down. United Kingdom represents an extremely different case: it has the lowest unemployment rates since the 1970's and it is considered a model of flexible labour market, far from dualist bias. Comparing both cases with rest of advanced economies, this study try to test the dualization hypothesis. To accomplish this task, firstly, it is proposed a characterization of the dualization process from a political economy framework. Secondly, we compare the dualization process in France, United Kingdom and the rest of advanced economies. Finally, we estimate the impact of dualization on unemployment using a simple NAIRU model. The study uses descriptive analysis and econometric techniques (estimation of TSCS models) to conclude three points. First, the dualization is a process of institutional change shared by all the advanced economies. Second, in certain aspects, the British labour market is more dualized than the French one. Third, the dualization has an ambiguous impact on unemployment.

Keywords: unemployment, dualization, labour market institutions, advanced economies.

Agradecimientos: Este trabajo forma parte de un proyecto investigador que cuenta con el soporte financiero de la Universidad Complutense y el Banco Santander, a través del programa de becas predoctorales Santander-UCM.

Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas, Finca Mas Ferré. 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid, Spain.

© Julián López Gallego

Julián López Gallego, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Investigador predoctoral en formación por el departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

El ICEI no comparte necesariamente las opiniones expresadas en este trabajo, que son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Caracterización del proceso de dualización | 6 |
| 2.1. <i>La dualización en un marco de economía política</i> | 6 |
| 2.2. <i>El proceso de dualización del mercado de trabajo en las economías avanzadas</i> | 7 |
| 3. El proceso de dualización en Francia y Reino Unido | 10 |
| 3.1. <i>Propuesta analítica</i> | 10 |
| 3.2. <i>Caracterización del proceso de dualización en Francia y Reino Unido desde una perspectiva comparada</i> | 10 |
| 4. El impacto de la dualización en la tasa de desempleo | 14 |
| 4.1. <i>Propuesta analítica</i> | 14 |
| 4.2. <i>Especificación econométrica</i> | 18 |
| 4.3. <i>Datos y estrategia de estimación empírica</i> | 20 |
| 4.4. <i>Resultados de las estimaciones</i> | 21 |
| 5. Conclusiones | 21 |
| 6. Referencias bibliográficas | 23 |
| 7. ANEXO | 26 |

1. Introducción

Con la llegada de Emmanuel Macron al Elíseo, se ha puesto en marcha una de las medidas más prometidas en campaña, la “Réforme du droit du travail” de 2017, que se une a la ley de “Sécurisation de l’emploi” de 2013 y a la conocida como ley “el Kohmri” (en referencia a la por entonces ministra de Trabajo, Myriam El Kohmri), que entró en vigor en agosto de 2016. Todas ellas han sido presentadas como medidas necesarias para reducir las llamadas “rigideces” del mercado laboral, mejorar el diálogo social y contribuir con ello a la creación de empleo, como demuestran las declaraciones de los principales responsables políticos o los resúmenes informativos distribuidos por el Ministerio de Trabajo. La lectura de fondo es que el pobre desempeño del mercado laboral francés durante las últimas décadas, particularmente de la tasa de desempleo, debe ser atribuido a su funcionamiento dual, que protege en exceso a una minoría de trabajadores (quienes tienen más capacidad para participar en la negociación, insiders) y desprotege al resto (los que a menudo quedan excluidos de ella, outsiders). Esta dinámica disfuncional, que se denomina habitualmente “dualización del mercado de trabajo”, obedece a causas institucionales que pueden ser atajadas si se llevan a cabo las reformas necesarias en los ámbitos de las políticas de empleo, la estructura de contratación y las relaciones laborales (Tirole, 2017).

Con frecuencia objeto de alusiones para apoyar reformas que afectan al ámbito laboral o a las políticas de empleo, la idea de dualización tiene sus orígenes en las teorías sociológicas de los 70 (Doeringer y Piore, 1971; Berger y Piore, 1980), a la que siguieron formulaciones por parte de economistas en los 80 y 90 (Blanchard y Summers, 1986; Lindbeck, 1992; Lindbeck y Snower, 1988). En los últimos años, se ha desarrollado como una tesis de economía política comparada que ofrece un marco solvente para estudiar el cambio institucional en las economías avanzadas (Thelen, 2012 y 2014). En esta forma actual, que no excluye la pervivencia

del resto de variantes disciplinares, se enfatiza la relevancia explicativa de los ámbitos institucionales que sirven de soporte o refuerzo a la oposición entre aquellos empleados con contrato indefinido y aquellos en situación de desempleo o vinculados a la empresa con formas contractuales atípicas (Palier y Thelen, 2010; Hipp, Bernhard y Allmendinger, 2015). En cualquier caso, todas estas perspectivas comparten que la dualización provocaría un comportamiento desequilibrado del mercado de trabajo, que tendría entre sus principales efectos un aumento de la tasa de desempleo. Por eso puede constituir una posible hipótesis explicativa de las diferencias entre economías en el comportamiento de dicha variable.

En este contexto, resulta útil comparar el caso francés con el británico. Salvando el último largo episodio de recesión y estancamiento, el comportamiento reciente de la tasa de desempleo en Reino Unido es una historia de relativo éxito, tanto si se la compara con la de Francia como con la del promedio de economías avanzadas (como puede apreciarse en los Gráficos 1 y 2 incluidos en el Anexo). Si se concede validez a los presupuestos institucionalistas que invocan los legisladores galos (apoyados en una interpretación de la tesis de la dualización), podría atribuirse este buen desempeño a la eficacia de las sucesivas reformas que emprendieron distintos gobiernos británicos desde los 80 y que reforzaron la organización liberal del mercado de trabajo en el país anglosajón, apartándolo de los sesgos dualistas que afectan al mercado laboral francés. Si, por el contrario, decidimos cuestionar estos presupuestos, puede considerarse que la dualización es un proceso de cambio institucional común a ambas economías, que en algunos aspectos es incluso más acentuado en Reino Unido y que tiene un impacto directo en el desempleo menor del que a menudo se supone.

Nuestro propósito en este trabajo es comprobar que la segunda consideración se ajusta mejor a los datos de que disponemos. Para ello, en primer lugar, caracterizamos la dualización como un proceso de cambio en las economías avanzadas que afecta a los tres

ámbitos institucionales que estructuran el mercado de trabajo: el sistema de contratación, los mecanismos de negociación colectiva y las políticas de empleo. En segundo lugar, comparamos este proceso en Francia, Reino Unido y un conjunto de economías avanzadas a partir de distintos indicadores. En tercer lugar, usamos estos indicadores para estimar el impacto de esta evolución institucional en la variación de la tasa de desempleo en ambas y en el conjunto de economías avanzadas.

Con este objetivo, hemos elaborado una base de datos de Serie Temporal y Sección Cruzada (STSC) para 20 economías avanzadas en el periodo 2001-2015. La estimación se ha realizado teniendo en cuenta las características propias de esta estructura de datos. Por su parte, la especificación econométrica la hemos obtenido a partir de una sencilla adaptación de los modelos NAIRU desarrollados por economistas europeos neo keynesianos. Seguimos especialmente a Layard y Nickell, por su considerable influencia en los estudios aplicados sobre desempleo en economías avanzadas, particularmente en referencia a las economías europeas, aunque estamos influenciados por los trabajos de Stockhammer (2004, 2008, 2011), Stockhammer y Klär (2011), Carlin y Soskice (2016) y Rowthorn (1995).

2. Caracterización del proceso de dualización

2.1. La dualización en un marco de economía política

Consideramos la dualización como un proceso de cambio institucional impulsado por ciertos grupos políticos para asegurar las preferencias de los trabajadores insiders frente a la de los outsiders y, de este modo, ganarse el voto y la confianza de los primeros. Se trata de una caracterización que supone el trabajo de Rueda (2007), aunque con una diferencia importante. En su estudio, Rueda enfatiza el papel relevante que en este proceso toman las fuerzas políticas de izquierda y, particularmente, los partidos

socialdemócratas que, en un contexto de bajos ritmos de crecimiento del PIB y restricciones fiscales, se han visto obligados a atender a las preferencias de los insiders a costa de las de los outsiders. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, la reforma institucional se ha visto condicionada en favor de los insiders en Gobiernos de distinto signo político, como lo muestra el que la dualización sea compartida por todas las economías avanzadas (lo veremos en el cuarto apartado) y como reconoce el propio Rueda (2015) en un estudio posterior. Los insiders tienen más capacidad para inducir las decisiones políticas porque su participación, tanto en los procesos electorales como en otras formas de actividad política o institucional, es considerablemente mayor (Häusermann y Schwander, 2010). De ahí que los partidos políticos que han llegado a posiciones de Gobierno y han querido mantenerse en ellas, hayan tratado de preservar sus preferencias frente a las de los outsiders (Rueda, 2015). La polarización institucional que afecta al mercado de trabajo puede, por tanto, ser vista como el resultado de una polarización en la capacidad de influencia política de los trabajadores.

Antes de continuar, es necesario clarificar los límites de nuestro marco analítico. Consideramos que todo estudio de economía política puede trabajar a tres niveles. El primero es el nivel social y político, donde se vinculan grupos sociales con distintas preferencias y grupos políticos que tratan de ganarse su confianza y voto. El segundo es el nivel institucional y político, donde se estudia cómo los grupos políticos tratan de asegurar que las preferencias de los grupos sociales que les prestan su apoyo tengan ciertos efectos institucionales. El tercero es el nivel institucional y económico, que alude a los resultados económicos que provocan las reformas institucionales.

Nuestro estudio presupone los dos primeros niveles y aborda únicamente cuestiones que tienen que ver con el tercero. De este modo, en primer lugar, suponemos que hay ciertos cambios institucionales que aseguran las preferencias de un grupo social determinado

(los trabajadores insiders), y, en segundo lugar, asumimos que estos cambios han sido promovidos por grupos políticos que querían mantener su confianza y voto cuando han llegado al Gobierno. A pesar de que somos conscientes de que este planteamiento está lejos de ser irrefutable (Amable, 2014; Guillaud y Marx, 2014), no pretendemos cuestionarlo, sino que, asumiéndolo, nos proponemos explicar en qué ha consistido esta evolución institucional, distinguiendo entre ámbitos a los que afecta y proponiendo indicadores que permitan medirla.

2.2. El proceso de dualización del mercado de trabajo en las economías avanzadas

El estudio que presenta una caracterización del proceso de dualización que se asemeja más a la nuestra es el de Palier y Thelen (2010), referido a los casos francés y alemán (aunque también seguimos a Naczyck y Davidson, 2009). En particular, el elemento que destacamos de su trabajo es la constatación de que la dualización es un proceso multifacético que afecta a varios ámbitos institucionales mutuamente vinculados: las áreas de las relaciones laborales, la legislación del mercado laboral y los sistemas de protección social. En nuestro caso, y de forma similar, partimos de la distinción entre mercado interno y mercado externo de trabajo para destacar tres ámbitos institucionales que condicionan el funcionamiento de estos mercados.

Por mercado interno de trabajo entendemos aquel que está constituido por los sistemas de negociación, remuneración y promoción interna en la empresa en los que participan principalmente empleados con contratos estables y, generalmente, a tiempo completo. Al margen de él, quedan la mayoría de trabajadores con formas de empleo atípico y los desempleados, que están vinculados a los sistemas de captación y búsqueda de empleo que integran el mercado externo de trabajo. De este modo, el primer ámbito institucional que cobra relevancia son los mecanismos de negociación colectiva, que remiten al sistema de instituciones que influyen en

los acuerdos entre empresas y sindicatos, y que constituyen un aspecto fundamental del funcionamiento del mercado interno. El segundo son las políticas activas y pasivas de empleo, que pertenecen al mercado externo y afectan a su comportamiento al determinar los incentivos en la búsqueda y aceptación de empleo. Por último, resulta insoslayable la importancia de los sistemas de contratación, que afectan directamente al funcionamiento tanto del mercado externo como del interno, pues incluyen las variedades en la forma de contratación y las limitaciones que cada una de ellas implica para la empresa y el empleado.

Asumidas estas distinciones, el proceso de dualización puede comprenderse como la concurrencia de ciertas dinámicas institucionales en cada uno de estos ámbitos y, por esta misma razón, para estudiarlo es preciso abordar en detalle cada una de ellas.

(a) Sistemas de contratación

En el centro de la tesis de la dualización se encuentra la idea de que existe una polarización en la estructura de contratación entre insiders y outsiders. Los primeros, con capacidad para formar parte activa de los sistemas de promoción interna y de negociación en la empresa, están vinculados a ella con contratos indefinidos y a tiempo completo que los protegen frente al despido. Los segundos, outsiders, son desempleados o trabajadores con formas de empleo atípico, es decir, con contratos temporales o a tiempo parcial (Davidsson y Emmenegger, 2013; Häusermann y Schwander, 2012 y 2013; Rueda, 2007 y 2015). Existe, por tanto, una nítida diferencia en la vulnerabilidad frente al desempleo de uno y otro grupo, lo que puede condicionar de manera decisiva sus preferencias económicas, políticas y sociales.

En los modelos económicos insider-outsider, la división entre insiders y outsiders parte de la constatación de que toda renovación de plantilla (el proceso de despido, captación y contratación de nuevos empleados) implica costes para la empresa que fortalecen la posición negociadora de los insiders. Sirviéndose de ella, los insiders pueden

presionar los salarios por encima del nivel de equilibrio y dificultar de este modo el acceso de los outsiders a un empleo o a un empleo equivalente al de los insiders. Además, pueden mejorar o conservar su poder negociador valiéndose de su influencia en las empresas y en los grupos políticos para elevar los costes y las limitaciones legales del despido (Lindbeck y Snower, 1988; Lindbeck y Snower, 2001). El resultado es, por tanto, un funcionamiento desequilibrado del mercado de trabajo que, como señala Rueda (2007), tiene consecuencias políticas que refuerzan el propio desequilibrio.

Se ha indicado que la creciente incidencia de formas atípicas de empleo en las economías avanzadas ha sido favorecida por reformas en la legislación laboral y otras políticas promovidas con dos objetivos. El primero, favorecer la inclusión de una parte de la población en el mercado laboral (principalmente, mujeres y jóvenes). El segundo, dotar de mayor flexibilidad en la contratación a las empresas (Hipp, Bernhardt y Allmendinger, 2015). Sin embargo, aunque estos fueran parte de los objetivos o los objetivos declarados, estas reformas implican una trayectoria dual de cambio institucional en las condiciones de contratación y despido, que afecta de manera desigual a uno o a otro grupo de trabajadores. Ante circunstancias económicas desfavorables, los insiders, principalmente a través de las organizaciones sindicales, usaron su capacidad de influencia para conservar las protecciones que afectaban a los contratos regulares (aunque a cambio de mayor flexibilidad interna o mejoras en la productividad), pero se opusieron solo tentativamente a las reformas que flexibilizaban las condiciones regulatorias de las nuevas formas de empleo (Davidsson y Emmenegger, 2013; Palier y Thelen, 2010).

Por tanto, la dualización en el sistema de contratación se caracterizará, en primer lugar, por una alta protección del empleo de los contratos regulares de los insiders, que se mantiene o incluso incrementa. En segundo lugar, por una creciente incidencia de las formas atípicas de empleo que afectan a los outsiders.

(b) Mecanismos de negociación colectiva

Al centrarnos en la negociación colectiva, estamos seleccionando un único elemento, si bien principal, de las instituciones que forman el marco de relaciones laborales y, más en general, de las que constituyen los sistemas de negociación, remuneración y promoción profesional en la empresa. Con ello, dirigimos la atención a las organizaciones sindicales, a su presencia entre los empleados, a su capacidad de influencia a través de los acuerdos con las empresas y a la coordinación o al nivel al que estos se efectúan (OECD, 2017).

Como Thelen (2009, 2012 y 2014) ha sugerido, gran parte de la dualización que afecta a los mecanismos de negociación colectiva puede producirse a pesar de la estabilidad de sus rasgos estructurales (el nivel al que se produce o la coordinación que implica). Para ella, en economías como la alemana, la pérdida de cobertura de la negociación ha sido crucial en el proceso de dualización o, como lo denomina, “segmentalización”. Un grupo muy significativo de trabajadores permanece todavía cubierto por la negociación, pero una creciente proporción de empleados, especialmente aquellos con formas atípicas de empleo, queda al margen de los acuerdos.

Por otra parte, los sindicatos negocian tomando en consideración las preferencias de sus afiliados y las de quienes pueden llegar a serlo (Rueda, 2007; Gordon, 2015). Si consideramos que las tasas de afiliación sindical y la presencia de trabajadores outsiders en las organizaciones sindicales están relacionadas, entonces podemos sostener que la tasa de afiliación sindical puede estar indicándonos la receptividad de los sindicatos a las preferencias de trabajadores outsiders (Gordon, 2015; Schnabel, 2013; Pontusson, 2013). De este modo, si produce una reducción de las tasas de afiliación sindical, esto podría estar implicando una disminución de la receptividad de las organizaciones sindicales a las preferencias de los outsiders y, con ello, un incremento de la dualización de los mecanismos de negociación colectiva.

(c) Políticas activas y pasivas de empleo

Para Rueda (2007, 2015) la diferente exposición al desempleo de los trabajadores insiders y outsiders determina sus preferencias con respecto a las políticas de empleo. Por ello, como los primeros están más protegidos frente al desempleo, serán menos favorables al gasto en estas políticas, pues, además, ambas pueden implicar presiones impositivas adicionales. Asimismo, señala que el gasto en políticas activas supone una mayor competitividad en el mercado de trabajo que presiona a la baja los salarios y al alza la vulnerabilidad ante el desempleo de los insiders, por lo que constituye un desincentivo adicional para ellos. Aunque podría ser cierto, su análisis obvia que lo contrario podría decirse de las políticas pasivas, que, al garantizar los ingresos de los trabajadores en situación de desempleo, pueden elevar el salario de reserva y desincentivar la búsqueda de empleo, favoreciendo la posición de los trabajadores empleados. En cualquier caso, de acuerdo con esta perspectiva, el esfuerzo en políticas activas o pasivas de empleo, especialmente en relación con otras medidas que garantizan la protección frente al despido de los insiders (Rueda, 2015), puede estar indicando el nivel de dualización.

Sin embargo, en relación con las políticas pasivas de empleo, es preciso tomar en consideración los matices que introducen Palier y Thelen (2010) y Clegg (2011). En sus estudios sobre Francia y Alemania, constatan que la dualización supone una ruptura en el carácter contributivo de estas políticas y una polarización de los programas de subsidios. Por una parte, aquellos que ofrecen un seguro que protege a quienes han trabajado de los riesgos que comporta la situación de desempleo a la que se han incorporado. Por otra, los subsidios que ofrecen una asistencia, un soporte de ingresos mínimos a personas desempleadas de difícil incorporación o reincorporación al mercado laboral.

Estas diferencias en el tratamiento del desempleo tienen efectos sobre el nivel de ingresos de insiders y outsiders. Häusermann

y Schwander (2012) muestran cómo el sistema de impuestos y transferencias puede, en algunos países (Francia, Alemania y, de manera destacada, España) reforzar la polarización de ingresos entre ambos grupos sociales. Para ellos, sistemas fuertemente basados en las contribuciones para el aseguramiento ante el desempleo o la inactividad perjudican a los outsiders. Una tesis que sostienen apoyándose en las diferencias entre las tasas de reposición de la pensión media y la pensión mínima, que es mayor en aquellos sistemas que refuerzan la dualidad.

Por tanto, además del gasto en políticas activas de empleo, que parece que inequívocamente beneficia a los outsiders en perjuicio de los insiders, ha de tomarse en consideración alguna medida del esfuerzo relativo en políticas pasivas que están dirigidas a los outsiders. Como veremos, generalmente, las tasas de reposición de los subsidios de desempleo que corresponden a las personas con bajos ingresos están por encima de las de los altos y medios. Cuanto menor sea esa diferencia, podemos entender que menor será el esfuerzo relativo en políticas pasivas de empleo que afectan a los outsiders y, por tanto, mayor será la dualización del sistema.

Es importante destacar que los tres ámbitos están relacionados porque todos ellos condicionan la capacidad de insiders y outsiders para hacer valer sus preferencias. Si la tasa de reposición de los subsidios de desempleo es muy superior para los insiders, el coste económico que para ellos tenga el despido será menor, lo que fortalecerá su posición en las negociaciones. Lo contrario sucederá para los outsiders, que no sólo no suelen participar activamente en estas, sino que estarán más dispuestos a aceptar una rebaja en las condiciones del empleo. De este modo, la polarización del sistema de subsidios refuerza la del sistema de contratación. Lo mismo sucede en el caso de los mecanismos de negociación colectiva. Cuanto menor sea la capacidad que tengan los outsiders para participar de forma activa o, al menos, de verse incluidos en los acuerdos negociados, más se diferenciarán sus condiciones de las

de los insiders. Además, la polarización de la estructura de contratación también afecta a los otros dos ámbitos, pues repercute en la capacidad de influencia que tienen uno y otro grupo social, tanto en la propia empresa (a través de los mecanismos de negociación) como en los grupos políticos.

de que disponemos, la tabla formula los rasgos de cambio institucional que están implicados en el proceso de dualización.

Para el trabajo comparativo que ahora abordaremos (y las estimaciones que, en el apartado siguiente, le suceden), nos ceñiremos a los años 2001 a 2015, por lo que contamos

de incidencia más altas del grupo de economías escogido, en Francia sucede lo propio con la temporalidad.

La segunda parte del uso del indicador compuesto de OCDE de Legislación de Protección del Empleo (LPE) de los contratos regulares. Se trata de un indicador con limitaciones evidentes, como ha sido señalado por diversos investigadores (Avdagic y Salardi, 2013). Sin embargo, se trata de la medición más aproximada de que disponemos para una primera comparación internacional. Los datos, por otra parte, resultan bastante previsibles. La protección de los contratos regulares en Francia es superior a la de la mayoría de economías avanzadas y, desde luego, está muy por encima de la que existe en Reino Unido.

Precisamente esta segunda observación puede servirnos de punto de partida para una

hipótesis arriesgada que pasamos a enunciar. Una vez manifestadas todas las salvedades que afectan al rigor interpretativo que el indicador nos proporciona, podemos preguntarnos, de manera tentativa, si el indicador LPE puede estar indicándonos (o no) a una diferencia en los modelos de dualización de Reino Unido y Francia.

Esta diferencia apuntaría a que la dualización francesa está basada en el fortalecimiento de la posición de los insiders y la británica, por el contrario, en la exclusión de los outsiders. Esto quiere decir que buena parte de los factores institucionales que contribuyen a la segmentación del mercado laboral francés fortalecen la posición negociadora de los insiders sin debilitar necesariamente la capacidad de influencia de los outsiders o, al menos, sin perjudicar gravemente sus

Tabla 1. Propuesta analítica del proceso de dualización

| Ámbitos Institucionales | Mercado interno | | Mercado externo | |
|--|--|--|---|--|
| | Mecanismos de negociación colectiva | Sistemas de contratación | Políticas de empleo | |
| Rasgos del proceso de cambio institucional | [1]* Disminución de la tasa de afiliación sindical | [1]* Aumento de la incidencia de la parcialidad | [1]* Bajo gasto en políticas activas de empleo | [2]* Reducción de la diferencia entre las tasas de reposición de los subsidios |
| | [2]* Disminución de la tasa de cobertura de la negociación colectiva | [2]* Aumento de la incidencia de la temporalidad | [3]* Altas tasas de reposición de subsidios de los altos ingresos | [3]* Alta protección del empleo en los contratos regulares |
| Dualización del mercado de trabajo | | | | |

3. El proceso de dualización en Francia y Reino Unido

3.1. Propuesta analítica

En este apartado, compararemos el proceso de dualización del mercado laboral en Francia, Reino Unido y el resto de economías avanzadas. Para ello, desarrollamos una propuesta analítica que contiene un conjunto de indicadores que nos permiten captar la dinámica institucional que este proceso implica en cada uno de los ámbitos.

La propuesta está contenida en la Tabla 1. Como puede comprobarse, consideramos la dualización del mercado de trabajo desde una perspectiva institucional, como un proceso de cambio que afecta a los ámbitos de la estructura de contratación, las políticas de empleo y los mecanismos de negociación colectiva. El primero de ellos contiene instituciones comunes al mercado interno y al mercado externo de trabajo; los otros dos, instituciones que pertenecen a uno o a otro mercado. Además, a partir de los indicadores

con datos bastante actuales durante un periodo bastante largo (15 años). Por otra parte, aunque tratamos de estudiar el caso francés a partir de su comparación con el británico, incluimos además datos relativos a otras 18 economías avanzadas. Con ello pretendemos que la delimitación del tipo de dualidad de una y otra economía sea comparativa. Es decir, el resto de economías avanzadas que tomamos en consideración nos van a permitir determinar los rasgos que diferencian uno y otro modelo de dualización.

3.2 Caracterización del proceso de dualización en Francia y Reino Unido desde una perspectiva comparada

La Tabla 2 permite observar algunos de los rasgos del sistema de contratación que son relevantes para la hipótesis de la dualización. De ella pueden desprenderse varias ideas. La primera es que el incremento de la incidencia del empleo atípico es común a las economías francesa y británica, pero obedece a distintos perfiles. Si en Reino Unido es predominante el empleo a tiempo parcial, con una de las tasas

Tabla 2. Legislación de protección del empleo, incidencia de la parcialidad y de la temporalidad en 2015 (en % con respecto al empleo total)

| País | LPE** | País | Parcialidad | País | Temporalidad |
|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| PRT | 3,18 | NLD | 38,52 | ESP | 25,14 |
| NLD | 2,82 | AUS | 25,22 | KOR | 22,28 |
| DEU | 2,68 | USA | 25,19 | PRT | 21,97 |
| ITA | 2,68 | GBR | 23,97 | NLD | 20,06 |
| SWE | 2,61 | IRL | 23,27 | SWE | 17,17 |
| FRA | 2,38 | JPN | 22,67 | FRA | 16,74 |
| AUT | 2,37 | DEU | 22,40 | FIN | 15,44 |
| KOR | 2,37 | NZL | 21,31 | ITA | 14,03 |
| NOR | 2,33 | AUT | 21,03 | PROM | 13,37 |
| DNK | 2,20 | DNK | 20,03 | CAN | 13,37 |
| FIN | 2,17 | PROM | 19,81 | DEU | 13,03 |
| ESP | 2,05 | NOR | 19,40 | AUT | 9,07 |
| PROM | 1,99 | CAN | 18,88 | BEL | 9,02 |
| BEL | 1,89 | ITA | 18,65 | DNK | 8,63 |
| AUS | 1,67 | BEL | 18,15 | IRL | 8,57 |
| IRL | 1,40 | ESP | 14,47 | NOR | 7,97 |
| NZL | 1,39 | FRA | 14,36 | JPN | 7,51 |
| JPN | 1,37 | SWE | 14,14 | GBR | 6,19 |
| GBR | 1,10 | FIN | 13,40 | AUS | 4,56 |
| CAN | 0,92 | KOR | 10,65 | USA | * |
| USA | 0,26 | PRT | 10,53 | NZL | * |

Fuente. OECD Employment Protection. OECD Labour Force Statistics. Full-time Part-time Employment. OECD Permanent Temporary Employment.

* No hay datos disponibles. ** Los datos de todas las economías corresponden al año 2013.

Tabla 3. Tasa de afiliación sindical en 2015 y variación entre 2001 y 2015 (en % y puntos porcentuales)

| País | 2015 | País | Variación 2001-2015 |
|-------------|-------------|-------------|---------------------|
| FRA | 7,9 | IRL | -11,5 |
| KOR | 10,1 | SWE | -10,5 |
| USA | 10,6 | AUS | -9,4* |
| ESP | 13,9 | AUT | -8,8 |
| AUS | 15,1* | DNK | -7,6 |
| PRT | 16,2 | FIN | -7,6* |
| JPN | 17,4 | DEU | -6,1 |
| DEU | 17,6 | PRT | -6 |
| NLD | 17,7 | PROM | -4,7 |
| NZL | 17,9 | GBR | -4,6 |
| GBR | 24,7 | NZL | -4,4 |
| IRL | 26,5 | NLD | -4,1 |
| AUT | 27,4 | JPN | -3,3 |
| CAN | 29,4 | ESP | -2,4 |
| PROM | 29,7 | USA | -2,3 |
| ITA | 35,7 | BEL | -2,2 |
| NOR | 52,5 | CAN | -1,6 |
| BEL | 54,2 | KOR | -1,4 |
| DNK | 65,4 | NOR | -1,2 |
| FIN | 66,7* | FRA | 0* |
| SWE | 67 | ITA | 1,9 |

Fuente. OECD Trade Unions and Collective Bargaining

* Último dato disponible en 2014.

preferencias. Sin embargo, la dualización en Reino Unido implica en mayor medida que los outsiders vean incumplidas sus preferencias y menos que los insiders vean preservadas las suyas. Con ello, no queremos decir que los insiders franceses se vean favorecidos en todos los ámbitos, ni que ocurra lo contrario con los outsiders británicos. La idea que tratamos de mostrar es que la brecha entre insiders y outsiders se ensancha más por uno de los dos lados en cada economía, como puede apreciarse a través de la comparativa internacional.

El ámbito en el que mejor se capta esta oposición es en la negociación colectiva. Como es conocido, es muy significativo el contraste entre las altas tasas de cobertura de la negociación colectiva y la baja proporción

Tabla 4. Tasa de cobertura de la negociación colectiva en 2015 y variación entre 2002 y 2015 (en % y puntos porcentuales)

| País | 2015 | País | Variación 2002-2015 |
|-------------|--------------|-------------|---------------------|
| KOR | 11,8 | NLD | -13,3 |
| USA | 11,8 | DEU | -11 |
| NZL | 15,3** | IRL | -8,2*** |
| JPN | 16,8 | GBR | -7,3 |
| GBR | 27,9 | SWE | -4 |
| CAN | 28,4 | NZL | -3,7 |
| IRL | 33,5* | NOR | -3,5 |
| DEU | 56,8 | PROM | -3,08 |
| PROM | 59,68 | JPN | -2,2*** |
| AUS | 59,9* | USA | -2,2 |
| NOR | 67* | ESP | -2,1 |
| PRT | 72,3 | CAN | -1,9 |
| ESP | 76,9 | FIN | -1,7 |
| NLD | 79,4 | DNK | -1**** |
| ITA | 80 | KOR | -0,9 |
| DNK | 84 | PRT | -0,2 |
| FIN | 89,3 | AUT | 0*** |
| SWE | 90 | BEL | 0 |
| BEL | 96 | ITA | 0 |
| AUT | 98 | FRA | 0,8 |
| FRA | 98,5* | AUS | 0,9 |

Fuente. OECD Trade Unions and Collective Bargaining
* Último dato disponible en 2014. ** Último dato en 2011 *** Desde 2005. **** Desde 2004.

de empleados sindicados en Francia. Este responde al particular funcionamiento del sindicalismo francés. En primer lugar, existen mecanismos legales que extienden los acuerdos entre empresas y sindicatos al conjunto de trabajadores. Por otra parte, el poder negociador de organizaciones no depende de sus afiliados sino de los resultados en las elecciones sindicales y, además, su financiación tampoco, ya que obtienen sus ingresos principalmente a través de las empresas y del Gobierno. Esta circunstancia ha provocado que el problema de la caída y de las tasas bajas de afiliación sindical se haya afrontado de forma distinta a como se ha enfrentado en un país como Reino Unido, con un modelo notablemente diferente. Si en el caso británico se incide en la dificultad de los sindicatos para recabar nuevos apoyos

que incorporan nuevas reclamaciones, en el caso francés el problema parece residir en si concentran demasiada capacidad de decisión en pocos miembros (Amossé y Forth, 2016; Trade Union Membership Statistical Bulletin, 2016).

Las Tablas 3 y 4 muestran bien estas diferencias. Tanto en Reino Unido como en Francia se percibe un claro estrechamiento de la base de afiliados con la que cuentan los sindicatos. En el primero, tanto por su nivel (inferior al promedio de economías consideradas) como por su variación (una caída de casi 5 puntos porcentuales en el periodo); en Francia, por tratarse del nivel más bajo de afiliación sindical de las 20 economías. Sin embargo, la situación es muy distinta en lo tocante a la negociación colectiva. Francia tiene la tasa de cobertura

de la negociación colectiva más alta de todas las economías, en marcado contraste con la británica, que no sólo es de las más bajas, sino también de las que más descienden.

Por tanto, en Francia estamos ante una segmentación de los mecanismos de negociación que no sesga tanto la cobertura, la inclusión pasiva en los acuerdos, como la participación activa en ellos. Esto ha dado lugar a un reparto asimétrico de las mejoras y a prioridades selectivas ante circunstancias difíciles (Palier y Thelen, 2010; Davidsson y Emmenegger, 2013), pero parece sin duda un escenario menos excluyente para los outsiders.

Adicionalmente, la dualización como fortalecimiento relativo de los insiders puede verse moderadamente bien en los indicadores

Tabla 5. Tasa de reposición neta de los subsidios de desempleo y gasto en políticas activas de empleo (en % con respecto a los ingresos previos y al PIB)

| País | Subsidios altos ingresos | País | Subsidios bajos ingresos | País | Políticas activas |
|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|-------------------|
| NLD | 43,10 | DNK | 79,70 | USA | 0,10 |
| FRA | 42,70 | IRL | 70,90 | JPN | 0,14 |
| DNK | 42,20 | BEL | 69,80 | AUS | 0,23 |
| AUT | 41,30 | NLD | 69,30 | GBR | 0,23** |
| FIN | 40,00 | FIN | 65,60 | CAN | 0,24 |
| IRL | 39,30 | JPN | 61,20 | NZL | 0,33* |
| BEL | 38,70 | SWE | 60,00 | KOR | 0,36 |
| PRT | 36,80 | NOR | 59,20 | ITA | 0,51 |
| NOR | 34,90 | FRA | 57,30 | NOR | 0,52 |
| SWE | 31,10 | AUT | 53,80 | PRT | 0,55 |
| JPN | 30,80 | GBR | 52,50 | IRL | 0,58 |
| PROM | 29,88 | PROM | 50,64 | ESP | 0,60 |
| DEU | 28,70 | PRT | 45,90 | PROM | 0,63 |
| GBR | 26,50 | DEU | 45,20 | DEU | 0,63 |
| ESP | 24,50 | NZL | 44,90 | BEL | 0,72 |
| NZL | 22,30 | ESP | 42,50 | AUT | 0,74 |
| AUS | 20,10 | AUS | 39,20 | NLD | 0,77 |
| CAN | 19,70 | CAN | 36,30 | FIN | 1,00 |
| ITA | 16,60 | KOR | 24,60 | FRA | 1,01 |
| KOR | 11,90 | ITA | 22,00 | SWE | 1,27 |
| USA | 6,40 | USA | 12,90 | DNK | 2,05 |

Fuente. OECD Benefits, Taxes and Wages. Los altos y bajos ingresos son definidos, respectivamente, como el 150% y el 67% de la media. OECD Labour Market Programmes. Public expenditure and participant stocks on LMP. * Último dato de 2014. ** Último dato de 2011.

sobrepólíticas pasivas de empleo de Francia, que se muestran (junto con las de políticas activas) en la Tabla 5. A menudo, se ha presentado el alto gasto en protección social del estado francés como el resultado de una generosa política de subsidios dirigida a los ingresos más modestos. Parecerían confirmarlo, o no negarlo, el alto gasto en políticas activas de empleo, muchas de las cuales subvencionan contratos de baja remuneración (Clegg, 2011), y una tasa de cobertura por encima del promedio en los subsidios de bajos ingresos. Hay, sin embargo, razones para reparar en otros factores de relevancia. Para Askenazy y Palier (2017), tras la aparente equidad distributiva que se observa en Francia, se encuentran desigualdades en el empleo que afectan principalmente a trabajadores jóvenes y que terminan por trasladarse al ámbito de los subsidios de protección social. El sistema se dualiza y resulta cada vez menos capaz de contener los desequilibrios. Los datos de que aquí disponemos pueden reforzar esta idea. Como puede observarse, la tasa de cobertura de los subsidios de altos ingresos (un 150% de la media) es la segunda más alta de las 20 economías consideradas. Además, aunque no se muestre, la diferencia entre la tasa de cobertura de bajos y altos ingresos es de las más bajas (por tanto, más favorable a los insiders en esfuerzo relativo) y, en cualquier caso, está por debajo del promedio de economías seleccionadas.

En definitiva, se asuma o no la hipótesis de los modelos de dualización, lo que sí que parece obvio es que, si los rasgos que hemos propuesto constituyen una caracterización aceptable de la dualización, esta existe tanto en Francia como en Reino Unido. En algunos aspectos (incidencia de la parcialidad, exclusión de los outsiders de los mecanismos de negociación colectiva o bajo gasto en políticas activas de empleo) es, de hecho, es más acentuada que en Francia. En el siguiente apartado suponemos que la dualización existe en ambas economías y que se manifiesta en los rasgos que hemos expuesto en la Tabla 1. El objetivo será determinar si tiene un efecto considerable en el incremento del desempleo, que es uno de

los resultados económicos con los que más habitualmente se relaciona.

4. El impacto de la dualización en la tasa de desempleo

4.1. Propuesta analítica

En este apartado, nos serviremos del sencillo modelo propuesto por Stockhammer (2004, 2008 y 2011) para comprender los principales elementos de la teoría NAIRU. Sobre él introduciremos ligeras modificaciones que nos permitirán, por una parte, abordar el posible impacto de la dualización en la tasa de desempleo. Por otra parte, obtener una ecuación que sirva de base para la especificación econométrica con la que trataremos de someter a comprobación la tesis que sitúa la división entre insiders y outsiders como principal factor explicativo de la evolución del desempleo.

Stockhammer sigue los trabajos de autores europeos neo keynesianos, que se sirvieron del marco NAIRU para formular una teoría del desempleo (Layard y Nickell, 1986; Layard, Nickell y Jackman, 1991; Carlin y Soskice, 1990). Su exposición obvia deliberadamente el análisis de las bases microeconómicas que proporcionan los supuestos de comportamiento sobre los que descansan este tipo de modelos, pero permite comprender el aspecto central de los mismos, que es la necesidad de ajuste entre los procesos de negociación salarial y formación de precios. Como veremos, los cambios en las instituciones que estructuran el mercado de trabajo pueden contribuir a la evolución del desempleo porque influyen en la capacidad de presión salarial de insiders y outsiders y, con ello, en el proceso de negociación salarial.

En nuestra interpretación, además, enfatizamos la relevancia de la demanda, de otros elementos que determinan el margen sobre el coste laboral que los empresarios están dispuestos a asumir y de rasgos estructurales de la economía.

Partiremos de las siguientes ecuaciones (en términos log-lineales):

$$(u - u_n) = \alpha_0 - \alpha_1 (y_d - y_c) \quad [1] * OKUN$$

$$p = \beta_0 + cl \quad [2] * PS$$

$$w = w_I^e + w_O^e \quad [3] * WS$$

$$p^e = p_{t-1} + \Delta p_{t-1}, \quad w^e = w \quad [4] * STAS$$

$$p = p^e, \quad w = w^e \quad [5] * LTAS$$

Las variables que forman estas ecuaciones son:

u = desempleo

u_n = tasa de desempleo no aceleradora de la inflación (NAIRU)

y_d = producción demandada

y_c = capacidad de producción

p = nivel de precios

β_0 = componente autónomo = $f(c_{bs}^*, oc)$

c_{bs}^* = competitividad en el mercado de bienes y servicios

oc = resto de costes de producción

cl = $w - a$

w = salario nominal

a = productividad

$w_I^e = wp_I + (p^e + a + p_r^{imp})$

$w_O^e = wp_O + (-\gamma_1 u - \gamma_2 \Delta u)$

wp_I = componente autónomo = $f(inst)$

p^e = nivel de precios esperado

p_r^{imp} = precio relativo de las importaciones

w_O^e = componente autónomo = $f(inst)$

Δu = variación de la tasa de desempleo

Las dos ecuaciones centrales del modelo son las ecuaciones de formación de precios y de salarios negociados.

La primera de ellas, [2]*PS, establece que los precios se fijan como un margen con respecto al coste laboral. Este margen queda recogido en β_0 , un componente autónomo que es función del nivel de competitividad en el mercado de bienes y servicios (c_{bs}^*) y del resto de costes (oc).

Según la ecuación [3]*WS, los salarios que se fijan dependen de aquellos que insiders y outsiders están dispuestos a aceptar (w_I^e y w_O^e). Estos están determinados por la presión salarial que cada uno de estos grupos ejerce (wp_I y wp_O) tomando como referencia aquellas variables que definen sus prioridades. A su vez, la presión salarial es función de las instituciones del mercado de trabajo, que pueden actuar de modo ambivalente. Así, una institución que fortalece el poder negociador de los insiders puede, sin embargo, debilitar la capacidad de presión salarial de los outsiders. De este modo, el efecto final que una variación institucional tenga sobre el salario dependerá, por tanto, de la diferencia entre los efectos parciales.

Como los insiders están relativamente protegidos frente al desempleo, supondremos que en las negociaciones no priorizan la conservación del empleo, sino que tomarán en cuenta la productividad (a), los precios esperados (p^e) y el precio relativo de las importaciones rp^{imp} . El efecto positivo esperado de las dos primeras variables es bastante obvio, pues los trabajadores reclamaran mayores salarios si crece su productividad o si se espera que los precios generales de la economía aumenten. La presión al alza sobre los salarios que ejerce el precio relativo de las importaciones requiere mayor explicación. Recoge la idea de Layard, Nickell y Jackman (1991) y Carlin y Soskice (2009) de que el abaratamiento relativo de las importaciones actúa positivamente sobre el salario de consumo de los trabajadores, rebajando de este modo sus aspiraciones sobre el salario nominal. De este modo, la pérdida de competitividad exterior puede ayudar a rebajar la presión al alza sobre los salarios

nominales.

Por su parte, los outsiders están más expuestos ante el desempleo. Por eso supondremos que su única prioridad es la conservación o la obtención de empleo y que, por tanto, el salario que están dispuestos a aceptar se verá principalmente influido por el comportamiento del desempleo, tanto el existente en una economía (u), como su variación (Δu).

Junto a estas dos ecuaciones principales, nos encontramos con [1]**OKUN*, [4]**STAS* y [5]**LTAS*. La primera de ellas recoge una formulación común de la Ley de Okun, en que la desviación de la tasa de desempleo con respecto a la NAIRU está determinada por la desviación de la producción demandada con respecto a la capacidad de producción. Por su parte, [4]**STAS* y [5]**LTAS* constituyen los supuestos a corto y largo plazo del modelo. Según los primeros, los precios esperados se ajustan tanto al nivel como al comportamiento del nivel de precios en el periodo anterior y los salarios negociados son fijados antes de que los precios sean determinados. De acuerdo con los segundos, a largo plazo, los precios se comportan conforme a lo esperado.

Las ecuaciones presentadas implican que, a corto plazo, la demanda puede presionar a la baja la tasa de desempleo, aunque a costa de generar un efecto inflacionario. Esto se produce porque la demanda provoca que el desempleo descienda por debajo de la NAIRU. Se explica de la manera siguiente:

En primer lugar, se negocian y determinan los salarios. Para ello, además del nivel de productividad y los precios relativos de las importaciones, se toma como referencia el nivel y comportamiento de los precios en el periodo precedente, así como la tasa de desempleo existente y su variación. Por tanto, como $p^e = p_{t-1} + \Delta p_{t-1}$:

$$w = wp_I + wp_O + a + p_r^{imp} + (p_{t-1} + \Delta p_{t-1}) - \gamma_1 u - \gamma_2 \Delta u \quad [6]* \text{STWS}$$

En segundo lugar, se fijan los precios. Como los salarios ya han sido determinados, el nivel salarial que se toma en consideración es el

verdaderamente establecido en el periodo actual. En consecuencia, a corto plazo, la ecuación de formación de precios será:

$$p = \beta_0 + w - a \quad [7]* \text{STPS}$$

Por tanto, los precios se fijan tras los salarios y, a corto plazo, existe una diferencia entre el nivel de precios esperado por los trabajadores al negociar sus salarios y el que después determinan las empresas. Si consideramos que el nivel de precios actual puede entenderse a partir del nivel del periodo precedente ($p = p_{t-1} + e$), es fácil ver que la variación de la inflación permite ajustar las pretensiones sobre el salario real de uno y otro grupo. Como el salario real esperado por los trabajadores es $w_r^e = w - p^e$ y el salario real finalmente determinado es $w_r = w - p$, entonces la diferencia entre uno y otro será la diferencia entre los precios esperados y fijados por las empresas que, a su vez, puede demostrarse que equivale a la variación de la tasa de inflación, $\Delta^2 p$. Por tanto, la inflación es el resultado del desajuste entre los salarios reales esperados y los finalmente determinados:

$$w_r^e - w_r = p^e - p \\ w_r^e - w_r = \Delta^2 p \quad [8]* \text{INFAD}$$

Esto tiene implicaciones sobre la determinación a corto plazo del nivel de desempleo. Para analizarlas, a partir de las ecuaciones de precios y salarios a corto plazo ([6]**STWS* y [7]**STPS*), obtenemos:

$$u_{st} = \frac{\gamma_2}{\gamma_1 + \gamma_2} u_{t-1} + \frac{wp_I + wp_O + \beta_0}{\gamma_1 + \gamma_2} + \frac{p_r^{imp}}{\gamma_1 + \gamma_2} - \frac{\Delta^2 p}{\gamma_1 + \gamma_2}$$

Es decir, a corto plazo, el desempleo depende de su nivel en el periodo anterior, de los factores que presionan al alza salarios y márgenes, del precio relativo de las importaciones (que es un indicador de la competitividad de la economía) y de la tasa de inflación. Llamamos NAIRU a la tasa de desempleo que no está determinada ni por los precios relativos ni por la variación de la inflación y, en consecuencia, la definimos como:

$$u_n = \frac{\gamma_2}{\gamma_1 + \gamma_2} u_{t-1} + \frac{wp_I + wp_O + \beta_0}{\gamma_1 + \gamma_2} \quad [9]* \text{NAIRU}$$

Lo que implica, en primer lugar, que asumimos una NAIRU endógena, siguiendo a Stockhammer (2008 y 2011). En segundo lugar, que la tasa de desempleo a corto plazo es una función de una NAIRU, los precios relativos de los productos importados y la variación de la tasa de inflación.

$$u_{st} = u_{st}(u_n, p_r^{imp}, \Delta^2 p) \quad [10]* \text{STUN}$$

$$\frac{\partial u_{st}}{\partial u_n} > 0, \quad \frac{\partial u_{st}}{\partial p_r^{imp}} > 0, \quad \frac{\partial u_{st}}{\partial \Delta^2 p} < 0$$

Supongamos que permanecen invariantes todos los elementos institucionales que influyen en la negociación y en la formación de precios, de modo que la NAIRU se mantiene asimismo inalterada. Sabemos que, si asumimos la Ley de Okun, (que recogemos en la ecuación [1]**OKUN*), de producirse un incremento en la demanda, la tasa de desempleo debe descender. La reducción del desempleo provocará que los trabajadores reclamen mejoras salariales y estas conducirán, finalmente, a un incremento de la tasa de inflación que sólo podrá ser compensada con un abaratamiento de las importaciones y, por tanto, con una merma de la competitividad. En consecuencia, la políticas basadas en el impulso de la demanda para mejorar las tasas de desempleo conducen a la economía a tensiones inflacionarias y a la pérdida de competitividad en el mercado internacional.

A largo plazo, el desajuste entre el precio esperado y el existente no resulta asumible, pues se entiende que los agentes modificarán su comportamiento de acuerdo con los hechos precedentes. La tasa de inflación permanecerá estable y ya no podrá resolver el desequilibrio entre las aspiraciones sobre salarios y márgenes, por lo que el desempleo ya no dependerá de la demanda, sino sólo de aquellos factores que influyen en la negociación o en el margen asumido por los empresarios. Es decir, la tasa de desempleo a largo plazo es la NAIRU.

$$u_{lt} = \frac{\gamma_2}{\gamma_1 + \gamma_2} u_{t-1} + \frac{wp_I + wp_O + \beta_0}{\gamma_1 + \gamma_2}$$

$$u_{lt} = u_{lt}(u_{t-1}, \beta_0, wp_I, wp_O) \quad [11]* \text{LTUN}$$

Por tanto, para incidir en el comportamiento del desempleo a largo plazo, las políticas deben influir en los factores institucionales que determinan la competitividad del mercado de bienes y servicios o, alternativamente, del mercado de trabajo. Reformar las instituciones del mercado laboral para reducir los efectos de dualización y rigidez permite asegurar un funcionamiento competitivo del mercado que, a largo plazo, contribuirá al descenso de la tasa de desempleo.

Sin embargo, si no suponemos que debe existir ajuste entre precios esperados y fijados, basta con partir de la Ley de Okun ([1]**OKUN*) y la definición de NAIRU ([9]**NAIRU*), para obtener la ecuación de desempleo que servirá de base a nuestra especificación econométrica.

$$u = \alpha_0 + \frac{\gamma_2}{\gamma_1 + \gamma_2} u_{t-1} + \frac{wp_I + wp_O + \beta_0}{\gamma_1 + \gamma_2} - \alpha_1 (y_d - y_c)$$

$$u = \alpha_0 + u_n(u_{t-1}, wp_I, wp_O, \beta_0) - \alpha_1 (y_d - y_c)$$

$$[12]* \text{UN}$$

En esta ecuación final, el desempleo depende de (α_0), un componente autónomo que capta rasgos estructurales de la economía que tienen un impacto sobre él, la demanda con respecto a la capacidad de producción ($y_d - y_c$) y una NAIRU endógena (u_n), que es una función de la evolución pasada del desempleo (u_{t-1}) del margen pretendido por las empresas (β_0) y de la presión salarial que ejercen *insiders* y *outsiders* (wp_I y wp_O).

Como hemos visto, los dos últimos factores están determinados por las instituciones del mercado laboral, por lo que el modelo NAIRU nos ha servido para encontrar un canal a través del cual poder entender el impacto de la dualización en el desempleo. Supongamos que una reforma dual del mercado de trabajo preserva las condiciones de los *insiders* pero facilita formas de empleo temporal con condiciones muy devaluadas, que incentivan que las empresas recurran a ese tipo de contratos para abaratar costes y reducir las

rigidices internas. Puede que esta medida dualizadora refuerce la capacidad negociadora de los *insiders*, pero de lo que tampoco cabe duda es de que disminuirá la capacidad de presión salarial de los *outsiders* y, con ello, podrá contribuir a la reducción de la tasa de desempleo. Por el contrario, si consideramos cambios institucionales que refuerzan la capacidad negociadora de los *insiders* sin perjudicar por ello de manera directa al poder de presión de los *outsiders*, es de esperar que provoquen un incremento del desempleo.

4.2. Especificación econométrica

La especificación econométrica está directamente inspirada en la ecuación final del modelo propuesto ([12]*UN) y agrupa las variables según refieran a indicadores institucionales o macroeconómicos, lo que permite conectarla mejor con el tipo de estudios econométricos que tomamos como referencia.

$$u_{i,t} = \beta_0 + \beta_1 u_{i,t-1} + \sum_j^N \gamma_j Inst_{j,it} + \sum_k^M \eta_k x_{k,it} + \alpha_i + \lambda_t + e_{it}$$

En este modelo, $\sum_j^N \gamma_j Inst_{j,it}$ es el vector de

variables institucionales siguiente:

$$\sum_j^N \gamma_j Inst_{j,it} = \gamma_1 Temp_{it} + \gamma_2 Parc_{it} + \gamma_3 Undens_{it} + \gamma_4 Almp_{it} + \gamma_5 Highnrr_{it} + \gamma_6 Tw_{it}$$

Las variables correspondientes a los coeficientes $\gamma_1 - \gamma_5$ constituyen los rasgos institucionales del proceso de dualización que, en la medida en que determinan la capacidad de presión salarial de los trabajadores, ejercen una influencia sobre la variación de la tasa de desempleo. Están agrupadas, a su vez, por los tres ámbitos correspondientes.

El primero es el del sistema de contratación, donde encontramos dos indicadores que miden la incidencia de la parcialidad (*Parc*) y

de la temporalidad (*Temp*) en el conjunto de los empleados. Hemos decidido incluir tan sólo estos dos indicadores y no el de LPE de OCDE porque, pese a ser muy habitual en este tipo de estimaciones, presenta obvias dificultades de interpretación. Como creemos haber mostrado en el apartado anterior, el efecto general esperable de estas dos variables es indeterminado, pues depende de la diferencia entre los efectos parciales que provoca en la presión salarial de *insiders* y *outsiders*.

El segundo ámbito es el de los mecanismos de negociación colectiva, donde incluiremos la tasa de afiliación sindical (*Undens*) y, alternativamente en algunas especificaciones, la tasa de cobertura de la negociación colectiva (*Cbc*). De ambas variables tan sólo esperamos un impacto positivo en el desempleo. En esto coincidimos con la interpretación más convencional. La disminución de la tasa de afiliación sindical puede conducir (y, de hecho, conduce) a reforzar el poder relativo de los *insiders* con respecto a los *outsiders*, pero es compatible con una merma general de la capacidad de presión que ejercen los trabajadores. En circunstancias desfavorables (y la pérdida de afiliados, lo es), los trabajadores están dispuestos a aceptar medidas de flexibilización interna y de incremento de la productividad por encima del salario para conservar la seguridad en el empleo.

El tercero es el de las políticas activas y pasivas de empleo, que incluye la tasa de reposición neta de los subsidios de desempleo de los ingresos altos (*Highnrr*) y el gasto en políticas activas de empleo (*Almp*). Como ya se ha señalado, el efecto de un incremento en los subsidios de desempleo de ingresos altos reduce el coste económico que el despido tiene para los *insiders* y fortalece su posición negociadora, elevando la tasa de desempleo de equilibrio. Por su parte, es un consenso generalizado el que las políticas activas de empleo tienen que tener un impacto beneficioso sobre el comportamiento del desempleo, pues permiten la formación y reincorporación al mercado laboral de los estratos más vulnerables de la población desempleada.

Por último, con el coeficiente γ_6 se incluye la “tax wedge” o presión fiscal sobre los costes laborales, que, como ya se ha señalado, se espera que contribuya al incremento de la tasa de desempleo y que forma parte de los factores de los otros cortes que presionan al alza el margen.

El vector de variables macroeconómicas de control es el siguiente:

$$\sum_k^M \eta_k x_{k,it} = \eta_1 PIB_{it} + \eta_2 Rpimp_{it} + \eta_3 Rlintr_{it}$$

Con la introducción de la tasa de variación del PIB (*PIB_{it}*) tratamos de captar el efecto de la

demanda, que se corresponde su formulación en desviaciones ($y_d - y_c$) en la ecuación [12]*UN. Las dos variables de control restantes también son habituales en los estudios que seguimos y ambas remiten al marco de análisis que hemos planteado. Tenemos así el precio relativo de las importaciones (*Rpimp_{it}*) y, acompañando a este indicador, los tipos de interés reales a largo plazo (*Rlintr_{it}*), como un indicador que aproxima los costes financieros (incluidos en *oc*) que determinan el margen empresarial (β_0).

Por último, introducimos efectos fijos individuales (α_i) y temporales (λ_t), que

Tabla 6. Resultados de las estimaciones

| | PW PCSE (psar) | FGLS (het, psar) | PW PCSE (psar) | FGLS (het, psar) | PW PCSE (psar) |
|----------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <i>l.Unrt</i> | 0,769*** (0,049) | 0,798*** (0,030) | 0,719*** (0,057) | 0,730*** (0,032) | 0,821*** (0,080) |
| <i>Almp</i> | -0,394 (0,356) | -0,340 (0,295) | -0,494 (0,448) | -0,451 (0,368) | -0,106 (0,602) |
| <i>Highnrr</i> | 0,027** (0,013) | 0,021** (0,013) | 0,008 (0,017) | 0,007 (0,014) | 0,009 (0,019) |
| <i>Undens</i> | 0,110*** (0,022) | 0,096*** (0,023) | 0,140*** (0,023) | 0,122*** (0,026) | |
| <i>Cbc</i> | | | | | 0,041** (0,019) |
| <i>Parc</i> | 0,136*** (0,040) | 0,120*** (0,038) | 0,196*** (0,054) | 0,198*** (0,046) | 0,178** (0,068) |
| <i>Temp</i> | -0,091* (0,041) | -0,010** (0,030) | -0,087** (0,041) | -0,023 (0,037) | -0,084** (0,046) |
| <i>Rpimp</i> | -0,576 (0,744) | -0,276 (0,597) | -0,289 (0,862) | 0,283 (0,674) | |
| <i>Rlintr</i> | 0,211*** (0,047) | 0,115*** (0,037) | 0,298*** (0,052) | 0,221*** (0,038) | 0,331*** (0,065) |
| <i>Tw</i> | -0,108*** (0,036) | -0,077*** (0,032) | -0,161*** (0,047) | -0,145*** (0,036) | -0,005 (0,059) |
| <i>Inv</i> | -0,086*** (0,010) | -0,078*** (0,008) | | | |
| <i>PIB</i> | | | -0,139*** (0,031) | -0,112*** (0,026) | -0,211*** (0,058) |

Fuente. Elaboración propia con datos detallados en el Anexo
*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01

son habitualmente incluidos en estudios econométricos como el que presentamos, para tratar de captar la diversidad no observada entre unidades y la existencia de perturbaciones que afectan a todas ellas. Además, con la inclusión efectos fijos individuales podemos recoger la importancia de los rasgos estructurales de la economía que influyen en el desempleo, que introducíamos como (α_0) en la ecuación $[12] * UN$.

4.3. Datos y estrategia de estimación empírica

Los datos y el método siguen muy de cerca la propuesta de Heimberger, Kapeller y Schütz (2017). Como ellos, hemos creado una base de datos que cubra el periodo reciente; en nuestro caso, 2001-2015, y en el suyo, 2001-2012. Esta decisión permite formular interpretaciones plausibles que se dirijan específicamente al periodo de expansión, recesión y estancamiento o recuperación (según las economías) que suponen los últimos 15 años. Además, escapamos con ello del uso reiterado de bases de datos elaboradas por otros autores de estudios habitualmente citados (fundamentalmente, Bassanini y Duval, 2005 y Nickell y otros, 2003), pudiendo de este modo emplear en las regresiones y analizar los nuevos datos sobre instituciones del mercado laboral elaborados por OCDE.

Todos los indicadores, tanto aquellos relativos a variables macroeconómicas como los que hacen referencia a variables institucionales, provienen de bases de datos elaboradas por la OCDE. Tanto unos como otros son estándares en la mayoría de trabajos similares al que aquí presentamos y no merecen mayores comentarios. En la Tabla 6 se aporta una breve descripción y se aclara la fuente de procedencia de cada uno de ellos. La muestra cubre 20 economías avanzadas entre 2001 y 2015, con los mismos países incluidos en Bassanini y Duval (2006), aunque sustituyendo Suiza por Corea del Sur. De este modo, ampliamos el número de países y periodos que abarca el estudio de Heimberger, Kapeller y Schütz (2017), incrementando con ello el número de

observaciones de manera notable.

Una gran parte de los estudios econométricos a los que nos hemos referido, emplean FGLS (*Feasible Generalised Least Square*) corrigiendo los errores estándar por heterocedasticidad y autocorrelación (Baccaro y Rei, 2007; Bassanini y Duval, 2006; Baker, Glyn, Howell y Schmitt, 2005).

Sin embargo, los estudios de Beck (2001) y Beck y Katz (1995 y 2011) permiten diferenciar entre las estructuras de datos que llamamos propiamente datos de panel y aquellas que corresponden a lo que se denomina datos de series temporales y sección cruzada (STSC). Los primeros se caracterizan por un disponer de un mayor número de unidades y pocos periodos de tiempo (un N grande y un T pequeño); los segundos contienen un número de unidades menor y mayor número de periodos que los paneles de datos. Cuando se dispone de unidades políticas, nos encontramos con este segundo tipo de matriz de datos que, pese a ser similar a la anterior, exige formas de estimación diferentes a las que se emplean en los estudios (habitualmente micro) que emplean datos de panel.

Teniendo esto en cuenta, demuestran que las estimaciones con FGLS pueden ser demasiado optimistas cuando los datos son de STSC. Como alternativa, proponen la estimación por OLS o Prais Winsten con errores estándar corregidos (PCSE), que demuestra ser una técnica de estimación consistente y menos optimista, lo que asegura resultados más fiables.

Por este motivo, siguiendo estudios similares recientes (Avdagic y Salardi, 2013; Avdagic, 2015; Heimberger, Kapeller y Schütz, 2017; Baccaro y Rei, 2007), estimaremos las ecuaciones empleando la transformación Prais-Winsten y corrigiendo los errores estándar tomando en consideración los procesos de correlación (autocorrelación y correlación contemporánea) y heterocedasticidad que suelen afectar a los errores en datos de STSC (PCSE).

4.4. Resultados de las estimaciones

En la Tabla 6 se muestran los resultados de las estimaciones para 20 economías OCDE en el periodo 2001-2015. En las columnas se alternan dos métodos de estimación: FGLS con corrección de errores estándar por heterocedasticidad y autocorrelación específica para cada panel y Prais Winsten con corrección del error por heterocedasticidad, autocorrelación específica para cada panel y correlación contemporánea entre unidades. Como puede observarse, no existen grandes diferencias entre las estimaciones obtenidas a partir de los dos métodos empleados.

Se muestran tres especificaciones. Las dos primeras columnas contienen los resultados de las estimaciones que toman la tasa de variación de la inversión (*Inv*) como indicador de demanda. Las dos siguientes la sustituyen por la tasa de variación del PIB, que es el modelo de base que hemos detallado al comienzo. En la última columna, se suprime el precio relativo de las importaciones (*Rpimp*) y se introduce la tasa de cobertura de la negociación colectiva (*Cbc*) en lugar de la tasa de afiliación sindical. En todas las especificaciones se incluyen efectos fijos individuales y temporales. Como es sabido, la inclusión de la variable dependiente retardada puede generar un problema de inconsistencia en las estimaciones cuando se incluyen efectos fijos en el modelo. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que el sesgo disminuye conforme aumenta el número de periodos de la muestra. Como señalan Beck y Karz (2011), en un análisis de STSC, donde se dispone de suficientes periodos, no parece recomendable optar por estrategias de estimación que han sido instrumentadas para situaciones muy distintas.

Entrando propiamente en los resultados, lo que sin duda parece claro es que la dualización, al menos tal y como la hemos caracterizado, está lejos de producir un resultado directo en la evolución del desempleo. El que quizás sea su principal rasgo, la polarización en la estructura de contratación y la presencia creciente de formas de empleo atípico, ofrece resultados contradictorios. Por una parte, el

aumento de la proporción de empleo temporal parece permitir reducir la tasa de desempleo. Por otra, sucede exactamente lo contrario si se atiende a los coeficientes de la parcialidad.

En lo que respecta a las políticas de empleo, los resultados son todavía menos concluyentes. El efecto del gasto en políticas activas de empleo no es significativo en ninguna especificación o estimación. Por su parte, las tasas de reposición de los subsidios aparecen como significativas en las dos primeras columnas, pero su impacto es muy bajo y deja de ser significativo cuando la especificación cambia. Además, aunque la tasa de afiliación sindical y la cobertura de la negociación colectiva sí parecen ofrecer un comportamiento que se ajusta a lo esperado en la mayoría de estudios de los que partimos, no está claro que los resultados refrenden la tesis dualizadora.

5. Conclusiones

El punto de partida de este trabajo ha sido someter a examen la hipótesis de que las disfunciones en el comportamiento del mercado laboral francés se deben a su carácter dualizado. Desde ahí, nos hemos planteado diferentes objetivos. El primero de ellos era el de caracterizar el proceso de dualización del mercado laboral desde un marco de economía política y determinar los rasgos observables que permitan la comparación internacional. El segundo, mostrar que la dualización es un proceso de cambio institucional común a todas las economías avanzadas y que, en particular, es compartida (con rasgos diferenciados) por Francia y Reino Unido. Por último, pretendíamos cuestionar, a partir de un marco NAIRU, la importancia de la dualización (y, en general, del cambio institucional) en la evolución reciente del desempleo en las economías avanzadas.

A estos tres objetivos les han correspondido tres conclusiones.

La primera es que la dualización puede caracterizarse como un proceso de cambio institucional que abarca múltiples facetas, y

que todas ellas afectan al comportamiento del mercado laboral. Las limitaciones y costes del despido, así como el sistema de contratación en general, constituyen un aspecto importante, pero no el único, de la dualidad que afecta a las economías.

La segunda es que este proceso es compartido por todas las economías avanzadas. Reino Unido, que es un caso de relativo éxito en el comportamiento del desempleo, presenta rasgos de dualización que, en algunos aspectos, son más acentuados que los que encontramos en la economía francesa.

La tercera es que la relación entre dualización y comportamiento del desempleo es menos directa de lo que a menudo se supone. En primer lugar, porque algunos rasgos relacionados con la dualización pueden implicar la pérdida de capacidad negociadora de los *outsider* y contribuir con ello al descenso de la tasa de desempleo. En segundo lugar, porque los resultados de las estimaciones no permiten constatar un impacto considerable de la evolución institucional en el comportamiento del desempleo.

6. Referencias bibliográficas

Amossé, T. y Bryson, A. en Amosse, T Bryson, A. , Forth, J. y Petit, H., *Comparative Workplace Employment Relations An Analysis of Practice in Britain and France*, Palgrave Macmillan UK, London.

Askenazy, P. y Palier, B. (2017). France: Rising Precariousness Supported by the Welfare State, LIEPP Working Paper, nº74.

Avdagic, S. y Salardi, P. (2013). Tenuous Link: Labour Market Institutions and Unemployment in Advanced and New Market Economies, *Socio-Economic Review* 11(4):739-769.

Baccaro, L. y Rei, D. (2007). Institutional Determinants of Unemployment in OECD Countries: Does the Deregulatory View Hold Water?, *International Organization*, 61, Summer, pp.527-569.

Baker, D., Glyn, A., Howell, D. y Schmitt, J. (2005). The Labour Market Institutions and Unemployment. A critical Assessment of the Cross-Country Evidence, en Howell (ed.) *Fighting Unemployment. The Limits for Free Market Orthodoxy*, Oxford University Press, Oxford.

Ball, L. y Mankiw, G. (2002). The NAIRU in Theory and Practice, *Journal of Economic Perspectives*, Vol.16, N. 4, Fall, pp.115-136.

Bassanini y Duval (2006). The Determinants of Unemployment Across OECD Countries: Reassessing the Role of Policies and Institutions, *OECD Economic Studies*, 42, 2006/1.

Berger, S. y Piore, M. (1980). *Dualism and Discontinuity in Industrial Societies*, Cambridge University Press, Cambridge.

Blanchard, O.J., Summers, L.H. (1986). Hysteresis and the European Unemployment Problem, *NBER Macroeconomics Annual*, 1, pp.15-78.

Carlin, W. y Soskice, D. (1990). *Macroeconomics and the Wage Bargain. A Modern Approach to Employment, Inflation, and the Exchange Rate*, Oxford University Press, Oxford.

Carlin, W. y Soskice, D. (2016). *Macroeconomics: Institutions, Instability, and the Financial System*, Oxford University Press, Oxford.

Clegg, D. (2011). France: Integration versus dualization, en Clasen, J. y Clegg (eds.) *Regulating the Risk of Unemployment: National Adaptations to Post-Industrial Labour Markets in Europe*, Oxford University Press, Oxford.

Davidson, J.B y Emmenegger, P. (2012). Defending the Organisation, Not the Members :Unions and the Reform of Job Security Legislation in Western Europe, *European Journal of Political Research*, Vol. 52, Issue 3, pp. 339-363.

Davidsson, J. and Naczyk, M. (2009). The Ins and Outs of Dualisation: A Literature Review, REC-WP 02/2009 Working Papers on the Reconciliation of Work and Welfare in Europe RECOWE Publication, Dissemination and Dialogue Centre, Edinburgh.

Doeringer, P. y Piore, M. (1971). *Internal Labour Markets and Manpower Analysis*, D.C. Heath and Co., Lexington.

Gordon, J. (2015). Protecting the unemployed: varieties of unionism and the evolution of unemployment benefits and active labor market policy in the rich democracies, *Socio-Economic Review*, Volume 13, Issue 1, 1 January 2015, pp. 79-99.

Guillaud, E. y Marx, P. (2014). Preferences for Employment Protection and the Insider-Outsider Divide: Evidence from France, *West European Politics*, Vol. 37, Issue 5, pp. 1177-1185.

Häusermann y Schwander (2012). Varieties of dualization? Labour Market Segmentation and Insider Outsider Divides Across Regimes, en Emmenegger, Partick; Häusermann, Silja; Palier,

Bruno; Seeleib-Kaiser, Martin (2012). *The age of dualization: the changing face of inequality in deindustrializing societies*, Oxford University Press, Oxford.

Heimberger, P., Kapeller, J. y Schütz, B. (2017). *The NAIRU Determinants: What's Structural About Unemployment in Europe?*, *Journal of Policy Modelling*, 39, pp.883-908.

Hipp, L., Bernhard, J. y Allmendinger, J. (2015). *Institutions and the prevalence of nonstandard employment*, *Socio-Economic Review*, Vol. 13, Issue 2, pp. 351-377.

Layard, Nickell y Jackman (1991). *Unemployment. Macroeconomic Performance and the Labour Market*, Oxford University Press, Oxford.

Layard, R. y Nickell, S. (1986). *Unemployment in Britain*, *Economica*, 53, pp.121-169.

Layard, R. y Nickell, S. (1999). *Labor Market Institutions and Economic Performance*, en *Handbook of Labor Economics*, Ashenfekter, O. y Card, D. (ed.), vol.3, ch.46, pp.3029-3084.

Lindbeck, A. (1992). *Macroeconomic theory and the labor market*, *European Economic Review*, 36, pp. 209-235.

Lindbeck, A. y Snower, D. (1988). *The Insider-Outsider Theory of Employment and Unemployment*, MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

Nickell, S. (1997). *Unemployment and Labor Market Rigidities: Europe versus North America*, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 11, 3, Summer, pp.55-74.

Nymoen, R. y Sparrman, V. (2015). *Equilibrium Unemployment Dynamics in a Panel of OECD Countries*, *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 77, 2.

OECD (2017). *Collective Bargaining in a changing World*, en *OECD Employment Outlook*, cap.4, pp.126-186.

Papapetrou, E. y Tsalaporta, P. (2017). *Unemployment, Labour Market Institutions, Fiscal Imbalances and Credit Constraints: New Evidence on an Active Debate*, *The Manchester School*, Vol. 85, Issue 4, pp. 466-490.

Pontusson, J. (2013). *Unionization, Inequality and Redistribution*, *British Journal of Industrial Relations*, Volume51, Issue 4, pp. 797-825.

Rowthorn, R. (1977). *Conflict, Inflation and Money*, *Cambridge Journal of Economics*, 1977, vol. 1, issue 3, pp. 215-39.

Rowthorn, R. (1995). *Capital Formation and Unemployment*, *Oxford Review of Economic Policy*, 1995, vol. 11, issue 1, pp. 26-39.

Rueda, D. (2007). *Social Democracy Inside Out Partisanship and Labor Market Policy in Advanced Industrialized Democracies*, Oxford University Press, Oxford.

Rueda, D. (2015). *Dualization, crisis and the welfare state*, *Socio-Economic Review*, Vol. 12, Issue 2, pp. 381-407.

Schnabel, C. (2013). *Union membership and density: Some (not so) stylized facts and challenges*, *European Journal of Industrial Relations*, Vol 19, Issue 3, 2013.

Stockhammer y Klär (2011). *Capital Accumulation, Labour Market Institutions and Unemployment in the Medium Run*, *Cambridge Journal of Economics*, 35, pp.437-457.

Stockhammer, E. (2004). *The Rise of Unemployment in Europe. A Keynesian Approach*, EdwardElgar, Cheltenham.

Stockhammer, E. (2008). *Is the NAIRU Theory a Monetarist, New Keynesian, Post Keynesian or a Marxist Theory?*, *Metroeconomica*, 59:3.

Stockhammer, E. (2011). *Wage Norms, Capital Accumulation, and Unemployment: A Post-*

keynesian View, *Oxford Review of Economic Policy*, vol.27, issue 2, pp.295-311.

Thelen, K. (2009). *Institutional Change in Advanced Political Economies*, Vol. 47, Issue 3, pp. 471-498.

Thelen, K. (2012). *Varieties of Capitalism: Trajectories of Liberalization and the New Politics of Social Solidarity*, *Annual Review of Political Science*, Vol. 15, pp. 137-159.

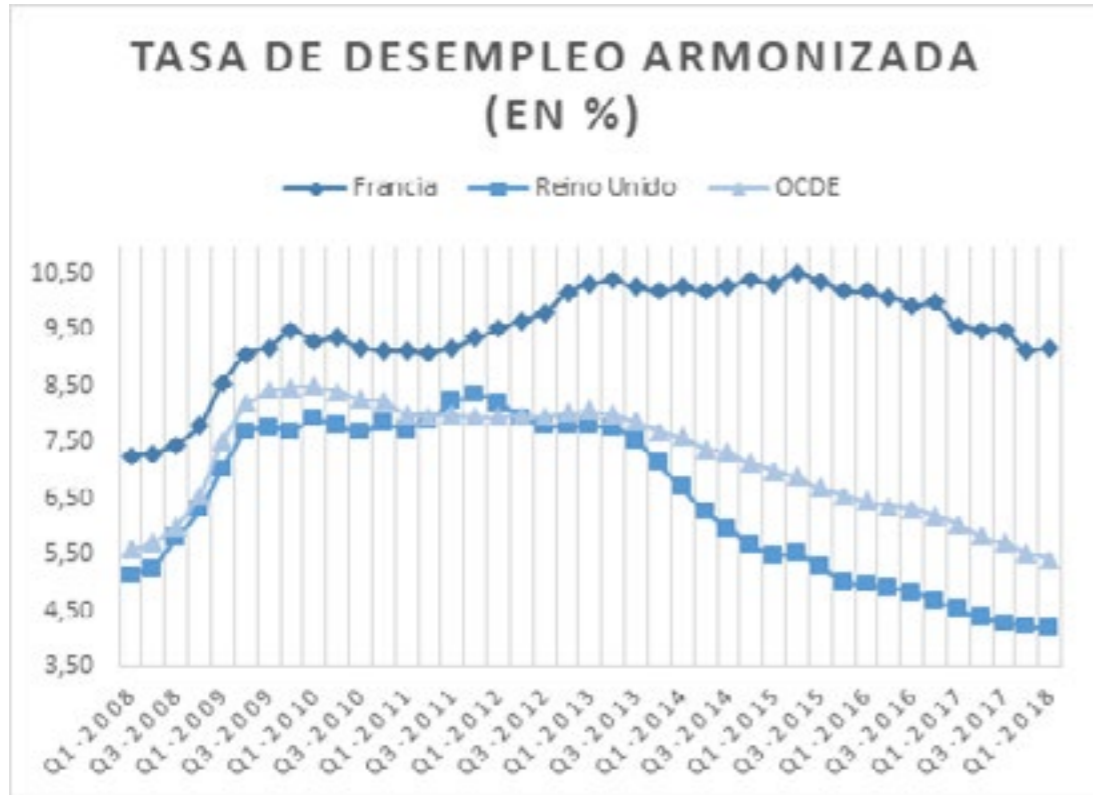
Thelen, K. (2014). *Varieties of Liberalization and the New Politics of Social Solidarity*, Cambridge University Press.

Thelen, K. y Palier, B. (2010). *Institutionalizing Dualism: Complementarities and Change in France and Germany*, *Politics & Society* 38:1, pp. 119-148.

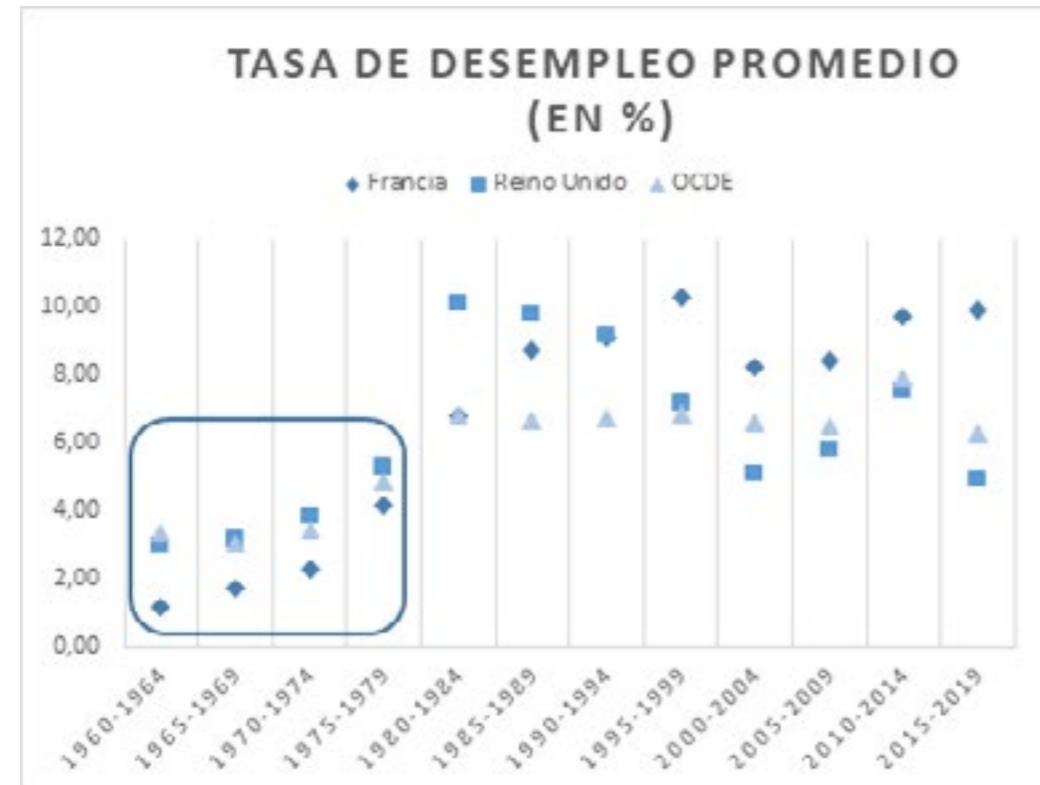
Tirole, J. (2017). *France's Labor Laws Should Protect People, Not Jobs*, *Bloomberg*, 1 de noviembre.

Trade Union Membership (2015). *Statistical Bulletin*, Department for Business, Innovation and Skills, mayo.

7. ANEXO



Graf.1 Fuente. OCDE Short-term Labour Market Statistics



Graf.2 Fuente. OECD Economic Outlook.

| Nombre | Descripción | Fuente | Fecha de extracción |
|---------|--|---|---------------------|
| Unt | Tasa de desempleo armonizada | OECD Short-Term Labour Market Statistics. | 03-abr-18 |
| Almp | Gasto en políticas activas de empleo (como % del PIB) | OECD Labour Market Programmes. Public expenditure and participant stocks on LMP | 05-abr-18 |
| Undens | Tasa de afiliación sindical (como % del número de trabajadores) | OECD Trade Unions and Collective Bargaining | 05-abr-18 |
| Cbc | Cobertura de la negociación colectiva (como % de trabajadores cubiertos) | OECD Trade Unions and Collective Bargaining | 05-abr-18 |
| Parc | Incidencia de la parcialidad (en % del empleo total) | OECD Employment Protection | 05-abr-18 |
| Rpimp | Precio relativo de las importaciones | OECD Economic Outlook | 17-abr-18 |
| Rlintr | Tipos de interés reales a largo plazo | OECD Economic Outlook | 17-abr-18 |
| Highnrr | Tasa de reposición neta de los subsidios de desempleo (como % de los ingresos previos de una persona sin hijos cuya renta sea un 167% de la media) | OECD Benefits, Taxes and Wages. Los altos y bajos ingresos son | 17-abr-18 |
| Tw | Presión fiscal (como % de los costes laborales totales) | OECD Economic Outlook | 17-abr-18 |
| Inv | Tasa de variación de la FBGF (en %) | OECD Economic Outlook | 17-abr-18 |
| PIB | Tasa de variación del PIB a precios constantes (en %) | OECD Economic Outlook | 17-abr-18 |

Últimos títulos publicados

WORKING PAPERS

- WP05/18** Villanueva, Paloma; Cárdenas, Luis; Uxó, Jorge; Álvarez, Ignacio: *The role of internal devaluation on the correction of the Spanish external deficit.*
- WP04/18** H. Ayala, Iván: *Populismo progresista y autoritarismo xenófobo en Europa.*
- WP03/18** Cárdenas del Rey, Luis; Herrero Alba, Daniel: *Determinantes socio-institucionales de la distribución de la renta. El caso de España (1987-2015).*
- WP02/18** García-García, Jose-Marino; Valiño Castro, Aurelia; Sánchez Fuentes, Antonio-Jesús: *Path and speed of spectrum management reform under uncertain costs and benefits.*
- WP01/18** Sanahuja, José Antonio: *La Estrategia Global y de Seguridad de la Unión Europea: narrativas securitarias, legitimidad e identidad de un actor en crisis.*
- WP09/17** Gómez-Puig, Marta; Sosvilla-Rivero, Simón: *Public debt and economic growth: Further evidence for the euro area.*
- WP08/17** Gómez-Puig, Marta; Sosvilla-Rivero, Simón: *Nonfinancial debt and economic growth in euro-area countries.*
- WP07/17** Hussain, Imran, y Sosvilla-Rivero, Simón: *Seeking price and macroeconomic stabilisation in the euro area: the role of house prices and stock prices*
- WP06/17** Echevarria-Icazaa, Victor y Sosvilla-Rivero, Simón: *Systemic banks, capital composition and CoCo bonds issuance: The effects on bank risk.*
- WP05/17** Álvarez, Ignacio; Uxó, Jorge y Febrero Eladio: *Internal devaluation in a wage-led economy. The case of Spain.*
- WP04/17** Albis, Nadia y Álvarez Isabel.: *Estimating technological spillover effects in presence of knowledge heterogeneous foreign subsidiaries: Evidence from Colombia.*
- WP03/17** Echevarria-Icazaa, Victor. y Sosvilla-Rivero, Simón: *Yields on sovereign debt, fragmentation and monetary policy transmission in the euro area: A GVAR approach.*
- WP02/17** Morales-Zumaquero, Amalia.; Sosvilla-Rivero, Simón.: *Volatility spillovers between foreign-exchange and stock markets.*
- WP01/17** Alonso, Miren.: *I open a bank account, you pay your mortgage, he/she gets a credit card, we buy health insurance, you invest safely, they... enjoy a bailout. A critical analysis of financial education in Spain.*
- WP04/16** Fernández-Rodríguez Fernando y Sosvilla Rivero, Simón: *Volatility transmission between stock and exchange-rate markets: A connectedness analysis.*
- WP03/16** García Sánchez, Antonio; Molero, José; Rama, Ruth: *Patterns of local R&D cooperation of foreign subsidiaries in an intermediate country: innovative and structural factors.*
- WP02/16** Gómez-Puig, Marta; Sosvilla-Rivero, Simón: *Debt-growth linkages in EMU across countries and time horizon.*
- WP01/16** Rodríguez, Carlos; Ramos, Javier: *El sistema español de Garantía Juvenil y Formación Profesional Dual en el contexto de la Estrategia Europea de Empleo.*

Desempleo Juvenil en España. Vol 2. Ruiz-Gálvez Juzgado, María Eugenia; Rodríguez Crespo, Carlos.

Desempleo Juvenil en España. Vol 1. Ramos, Javier; Vicent Valverde, Lucía; Recuenco-Vegas, Luis: *Desempleo Juvenil en España.*

WP05/15 Pérez Pineda, Jorge Antonio; Alañón Pardo, Ángel: *Mediciones alternativas de la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la agenda post 2015.*

WP04/15 Fernández-Rodríguez, Fernando; Gómez-Puig, Marta; Sosvilla-Rivero, Simón: *Volatility spillovers in EMU sovereign bond markets.*

WP03/15 Stupariu, Patricia; Ruiz, Juan Rafael; Vilariño, Angel: *Reformas regulatorias y crisis de los modelos VaR.*

WP02/15 Sosvilla, Simón; Ramos, María del Carmen: *De facto exchange-rate regimes in Central and Eastern European Countries*

WP01/15 Fernández, Fernando; Gómez, Marta; Sosvilla, Simón: *Financial stress transmission in EMU sovereign bond market volatility: A connectedness analysis.*

WP08/14 Albis, Nadia; Álvarez, Isabel: *Desempeño innovador de las subsidiarias de empresas multinacionales en la industria manufacturera de Colombia*

WP07/14 Pérez, Luis; Hernández, Julio; Berumen, Sergio: *La motivación extrínseca del profesorado universitario en Alemania y en España: un análisis empírico.*

WP06/14 Donoso, Vicente; Martín, Víctor; Minondo, Asier: *Exposure to Chinese imports and local labor market outcomes. An Analysis for Spanish provinces*

WP05/14 Donoso, Vicente; Martín, Víctor; Minondo, Asier: *Import competition from China and un employment. An analysis using Spanish workers' micro-data.*

WP04/14 Stupariu, Patricia; Vilariño, Ángel: *Retos y carencias de la regulación financiera internacional.*

WP03/14 García, Antonio; Molero, José; Rama, Ruth: *Foreign MNEs and domestic innovative capabilities: are there conditions for reverse spillovers in the spanish industry*

WP 02/14 Sosvilla Rivero, Simón; Ramos Herrera, María del Carmen: *On the forecast accuracy and consistency of exchange rate expectations: The Spanish PwC Survey*

WP01/14 Kropacheva, Anna; Molero, José: *Russian technological specialization in terms of world's innovation changes during 1994-2008. Comparison with countries of BRIC and European Innovation-driven economies.*

WP 07/13 Sanchís, Raúl G.: *Extended theory about the allocation of the time. Description and application to the increase in the retirement age policies.*

WP 06/13 Morales-Zumaquero, Amalia; Sosvilla-Rivero, Simón: *Real exchange rate volatility, financial crises and nominal exchange regimes.*

WP 05/13 Álvarez, Isabel; Labra, Romilio: *Identifying the role of natural resources in knowledge-based strategies of development.*

WP 04/13 Alonso Gallo, Nuria; Trillo del Pozo, David: *La respuesta de la regulación prudencial a la 29 crisis: Basilea II.*

WP 05/13 Sosvilla-Rivero, Simón; Ramos-Herrera, María del Carmen: *On the forecast and consistency of exchange rate expectations: The Spanish PwC Survey.*

WP 04/12 Sosvilla-Rivero, Simón; Morales-Zumaquero, Amalia: *Real exchange rate volatility, financial crises and nominal exchange regimes.*

WP 03/13 Revuelta, Julio; Alonso, Fernando: *Presencia de las multilaterales en Europa. Tipología y estrategia empresarial.*

WP 02/13 Nicolau Ibarra, Ignacio: *Evolución de la cooperación española en El Salvador.*

WP 01/13 Monedero, Juan Carlos; Jerez, Ariel; Ramos, Alfredo; Fernández, Jose Luis: *Participación ciudadana y Democracia. Una revisión de las mejores experiencias Iberoamericanas.*

WP 05/12 Sanchís, Raúl G.: *Trying to escape the Malaise State in the future. A macroeconomic design to hinder another Great Recession which risks the Welfare State.*

WP 04/12 Basave Kunhardt, J., *Flujos de IED mexicana hacia Europa y presencia de grandes multinacionales mexicanas en España. Evidencia empírica y reflexiones teóricas.*

WP 03/12 Luengo Escalonilla, F., Gracia Santos, M., Vicent Valverde, L., *Productividad y Posicionamiento Esctructural en la industria de bienes de equipo española.*

WP 02/12 Alonso (dir.), José A.; Castillo, Alberto; García, Héctor; Ospina, Shirley; Aguirre, Pablo; Millán, Natalia; Santander, Guillermo: *Estimación de la ayuda española a la infancia: una propuesta metodológica.*

WP 01/12 Alonso (dir.), José A.; Aguirre, Pablo; Castillo, Alberto: *La cooperación al desarrollo y la infancia. Apuntes estratégicos para el caso de España.*

WP 09/11 Torrecillas, Celia; Fischer, Bruno B.: *Technological Attraction of FDI flows in Knowledge-Intensive Services: a Regional Innovation System Perspective for Spain.*

WP 08/11 Gómez-Puig, Marta; Sosvilla-Rivero, Simón: *Causality and contagion in peripheral emu public debt markets: a dynamic approach.*

WP 07/11 Sosvilla-Rivero, Simón; Ramos-Herrera, María del Carmen: *The US Dollar-Euro exchange rate and US-EMU bond yield differentials: A Causality Analysis.*

WP 06/11 Sosvilla-Rivero, Simón; Morales-Zumaquero, Amalia: *Volatility in EMU sovereign bond yields: Permanent and transitory components.*

WP 05/11 Castellacci, Fulvio; Natera, José Miguel: *A new panel dataset for cross-country analyses of national systems, growth and development (CANa).*

WP 04/11 Álvarez, Isabel; Marín, Raquel; Santos-Arteaga, Francisco J.: *FDI entry modes, development and technological spillovers.*

WP 03/11 Luengo Escalonilla, Fernando: *Industria de bienes de equipo: Inserción comercial y cambio estructural.*

WP 02/11 Álvarez Peralta, Ignacio; Luengo Escalonilla, Fernando: *Competitividad y costes laborales en la UE: más allá de las apariencias.*

WP 01/11 Fischer, Bruno B; Molero, José: *Towards a Taxonomy of Firms Engaged in International R&D Cooperation Programs: The Case of Spain in Eureka.*

WP 09/10 Éltető, Andrea: *Foreign direct investment in Central and East European Countries and Spain – a short overview.*

WP 08/10 Alonso, José Antonio; Garcimartín, Carlos: *El impacto de la ayuda internacional en la calidad de las instituciones.*

WP 07/10 Vázquez, Guillermo: *Convergencia real en Centroamérica: evidencia empírica para el período 1990-2005.*

WP 06/10 P. Jože; Kostevc, Damijan, Črt; Rojec, Matija: *Does a foreign subsidiary's network status affect its innovation activity? Evidence from post-socialist economies.*

WP 05/10 Garcimartín, Carlos; Rivas Luis; García Martínez, Pilar: *On the role of relative prices and capital flows in balance-of-payments constrained growth: the experiences of Portugal and Spain in the euro area.*

WP 04/10 Álvarez, Ignacio; Luengo, Fernando: *Financiarización, empleo y salario en la UE: el impacto de las nuevas estrategias empresariales.*

WP 03/10 Sass, Magdolna: *Foreign direct investments and relocations in business services – what are the locational factors? The case of Hungary.*

WP 02/10 Santos-Arteaga, Francisco J.: *Bank Runs Without Sunspots.*

WP 01/10 Donoso, Vicente; Martín, Víctor: *La sostenibilidad del déficit exterior de España.*

WP 14/09 Dobado, Rafael; García, Héctor: *Neither so low nor so short! Wages and heights in eighteenth and early nineteenth centuries colonial Hispanic America.*

WP 13/09 Alonso, José Antonio: *Colonisation, formal and informal institutions, and development.*

WP 12/09 Álvarez, Francisco: *Opportunity cost of CO2 emission reductions: developing vs. developed economies.*

WP 11/09 J. André, Francisco: *Los Biocombustibles. El Estado de la cuestión.*

WP 10/09 Luengo, Fernando: *Las deslocalizaciones internacionales. Una visión desde la economía crítica.*

WP 09/09 Dobado, Rafael; Guerrero, David: *The Integration of Western Hemisphere Grain Markets in the Eighteenth Century: Early Progress and Decline of Globalization.*

WP 08/09 Álvarez, Isabel; Marín, Raquel; Maldonado, Georgina: *Internal and external factors of competitiveness in the middle-income countries.*

WP 07/09 Minondo, Asier: *Especialización productiva y crecimiento en los países de renta media.*

WP 06/09 Martín, Víctor; Donoso, Vicente: *Selección de mercados prioritarios para los Países de Renta Media.*

WP 05/09 Donoso, Vicente; Martín, Víctor: *Exportaciones y crecimiento económico: estudios empíricos.*

WP 04/09 Minondo, Asier; Requena, Francisco: *¿Qué explica las diferencias en el crecimiento de las exportaciones entre los países de renta media?*

WP 03/09 Alonso, José Antonio; Garcimartín, Carlos: *The Determinants of Institutional Quality. More on the Debate.*

WP 02/09 Granda, Inés; Fonfría, Antonio: *Technology and economic inequality effects on international trade.*

WP 01/09 Molero, José; Portela, Javier y Álvarez Isabel: *Innovative MNEs' Subsidiaries in different domestic environments.*

WP 08/08 Boege, Volker; Brown, Anne; Clements, Kevin y Nolan Anna: *¿Qué es lo "fallido"? ¿Los Estados del Sur, o la investigación y las políticas de Occidente? Un estudio sobre órdenes políticos híbridos y los Estados emergentes.*

WP 07/08 Medialdea García, Bibiana; Álvarez Peralta, Nacho: *Liberalización financiera internacional, inversores institucionales y gobierno corporativo de la empresa.*

WP 06/08 Álvarez, Isabel; Marín, Raquel: *FDI and world heterogeneities: The role of absorptive capacities.*

WP 05/08 Molero, José; García, Antonio: *Factors affecting innovation revisited.*

WP 04/08 Tezanos Vázquez, Sergio: *The Spanish pattern of aid giving.*

WP 03/08 Fernández, Esther; Pérez, Rafaela; Ruiz, Jesús: *Double Dividend in an Endogenous Growth Model with Pollution and Abatement.*

WP 02/08 Álvarez, Francisco; Camiña, Ester: *Moral hazard and tradeable pollution emission permits.*

WP 01/08 Cerdá Tena, Emilio; Quiroga Gómez, Sonia: *Cost-loss decision models with risk aversion.*

WP 05/07 Palazuelos, Enrique; García, Clara: *La transición energética en China.*

WP 04/07 Palazuelos, Enrique: *Dinámica macroeconómica de Estados Unidos: ¿Transición entre dos recesiones?*

WP 03/07 Angulo, Gloria: *Opinión pública, participación ciudadana y política de cooperación en España.*

WP 02/07 Luengo, Fernando; Álvarez, Ignacio: *Integración comercial y dinámica económica: España ante el reto de la ampliación.*

- WP 01/07** Álvarez, Isabel; Magaña, Gerardo: *ICT and Cross-Country Comparisons: A proposal of a new composite index.*
- WP 05/06** Schünemann, Julia: *Cooperación interregional e interregionalismo: una aproximación social-constructivista.*
- WP 04/06** Kruijt, Dirk: *América Latina. Democracia, pobreza y violencia: Viejos y nuevos actores.*
- WP 03/06** Donoso, Vicente; Martín, Víctor: *Exportaciones y crecimiento en España (1980-2004): Cointegración y simulación de Montecarlo.*
- WP 02/06** García Sánchez, Antonio; Molero, José: *Innovación en servicios en la UE: Una aproximación a la densidad de innovación y la importancia económica de los innovadores a partir de los datos agregados de la CIS3.*
- WP 01/06** Briscoe, Ivan: *Debt crises, political change and the state in the developing world.*
- WP 06/05** Palazuelos, Enrique: *Fases del crecimiento económico de los países de la Unión Europea-15.*
- WP 05/05** Leyra, Begoña: *Trabajo infantil femenino: Las niñas en las calles de la Ciudad de México.*
- WP 04/05** Álvarez, Isabel; Fonfría, Antonio; Marín Raquel: *The role of networking in the competitiveness profile of Spanish firms.*
- WP 03/05** Kausch, Kristina; Barreñada, Isaías: *Alliance of Civilizations. International Security and Cosmopolitan Democracy.*
- WP 02/05** Sastre, Luis: *An alternative model for the trade balance of countries with open economies: the Spanish case.*
- WP 01/05** Díaz de la Guardia, Carlos; Molero, José; Valadez, Patricia: *International competitiveness in services in some European countries: Basic facts and a preliminary attempt of interpretation.*
- WP 03/04** Angulo, Gloria: *La opinión pública española y la ayuda al desarrollo.*
- WP 02/04** Freres, Christian; Mold, Andrew: *European Union trade policy and the poor. Towards improving the poverty impact of the GSP in Latin America.*
- WP 01/04** Álvarez, Isabel; Molero, José: *Technology and the generation of international knowledge spillovers. An application to Spanish manufacturing firms.*

OCCASIONAL PAPERS

- OP01/16** Borrell, Josep; Mella, José María; Melle, Mónica; Nieto, José Antonio. *“¿Es posible otra Europa? Debate abierto.”*

POLICY PAPERS

- PP 01/15** De la Cruz, C.: *Cambio, Poder y Justicia de Género en la Agenda 2030: Reflexiones para no perdernos en el camino.*
- PP 01/14** Luego F.; Vicent L.: *Encrucijadas de la moneda única. Algunas claves para una reflexión desde la periferia.*
- PP 01/11** Monedero J.C., *Democracia y Estado en América Latina: Por una imprudente reinención de la política.*
- PP 02/10** Alonso, José Antonio; Garcimartín, Carlos; Ruiz Huerta, Jesús; Díaz Sarralde, Santiago: *Strengthening the fiscal capacity of developing countries and supporting the international fight against tax evasion.*
- PP 02/10** Alonso, José Antonio; Garcimartín, Carlos; Ruiz Huerta, Jesús; Díaz Sarralde, Santiago: *Fortalecimiento de la capacidad fiscal de los países en desarrollo y apoyo a la lucha internacional contra la evasión fiscal.*
- PP 01/10** Molero, José: *Factores críticos de la innovación tecnológica en la economía española.*
- PP 03/09** Ferguson, Lucy: *Analysing the Gender Dimensions of Tourism as a Development Strategy.*
- PP 02/09** Carrasco Gallego, José Antonio: *La Ronda de Doha y los países de renta media.*

- PP 01/09** Rodríguez Blanco, Eugenia: *Género, Cultura y Desarrollo: Límites y oportunidades para el cambio cultural pro-igualdad de género en Mozambique.*
- PP 04/08** Tezanos, Sergio: *Políticas públicas de apoyo a la investigación para el desarrollo. Los casos de Canadá, Holanda y Reino Unido.*
- PP 03/08** Mattioli, Natalia *Including Disability into Development Cooperation. Analysis of Initiatives by National and International Donors.*
- PP 02/08** Elizondo, Luis: *Espacio para Respirar: El humanitarismo en Afganistán (2001-2008).*
- PP 01/08** Caramés Boada, Albert: *Desarme como vínculo entre seguridad y desarrollo. La reintegración comunitaria en los programas de Desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de combatientes en Haití.*
- PP 03/07** Guimón, José: *Government strategies to attract R&D-intensive FDI.*
- PP 02/07** Czaplińska, Agata: *Building public support for development cooperation.*
- PP 01/07** Martínez, Ignacio: *La cooperación de las ONGD españolas en Perú: hacia una acción más estratégica.*
- PP 02/06** Ruiz Sandoval, Erika: *Latinoamericanos con destino a Europa: Migración, remesas y codesarrollo como temas emergentes en la relación UE-AL.*
- PP 01/06** Freres, Christian; Sanahuja, José Antonio: *Hacia una nueva estrategia en las relaciones Unión Europea – América Latina.*
- PP 04/05** Manalo, Rosario; Reyes, Melanie: *The MDGs: Boon or bane for gender equality and women's rights?*
- PP 03/05** Fernández, Rafael: *Irlanda y Finlandia: dos modelos de especialización en tecnologías avanzadas.*
- PP 02/05** Alonso, José Antonio; Garcimartín, Carlos: *Apertura comercial y estrategia de desarrollo.*
- PP 01/05** Lorente, Maite: *Diálogos entre culturas: una reflexión sobre feminismo, género, desarrollo y mujeres indígenas kichwuas.*
- PP 02/04** Álvarez, Isabel: *La política europea de I+D: Situación actual y perspectivas.*
- PP 01/04** Alonso, José Antonio; Lozano, Liliana; Prialé, María Ángela: *La cooperación cultural española: Más allá de la promoción exterior.*

DOCUMENTOS DE TRABAJO “EL VALOR ECONÓMICO DEL ESPAÑOL”

- DT 16/11** Fernández Vítors, David: *El papel del español en las relaciones y foros internacionales: Los casos de la Unión Europea y las Naciones Unidas.*
- DT 15/11** Rupérez Javier: *El Español en las Relaciones Internacionales.*
- DT 14/10** Antonio Alonso, José; Gutiérrez, Rodolfo: *Lengua y emigración: España y el español en las migraciones internacionales.*
- DT 13/08** de Diego Álvarez, Dorotea; Rodrigues-Silveira, Rodrigo; Carrera Troyano Miguel: *Estrategias para el Desarrollo del Cluster de Enseñanza de Español en Salamanca.*
- DT 12/08** Quirós Romero, Cipriano: *Lengua e internacionalización: El papel de la lengua en la internacionalización de las operadoras de telecomunicaciones.*
- DT 11/08** Girón, Francisco Javier; Cañada, Agustín: *La contribución de la lengua española al PIB y al empleo: una aproximación macroeconómica.*
- DT 10/08** Jiménez, Juan Carlos; Narbona, Aranzazu: *El español en el comercio internacional.*
- DT 09/07** Carrera, Miguel; Ogonowski, Michał: *El valor económico del español: España ante el espejo de Polonia.*
- DT 08/07** Rojo, Guillermo: *El español en la red.*
- DT 07/07** Carrera, Miguel; Bonete, Rafael; Muñoz de Bustillo, Rafael: *El programa ERASMUS en el marco del valor económico de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.*

- DT 06/07** Criado, María Jesús: *Inmigración y población latina en los Estados Unidos: un perfil socio-demográfico.*
- DT 05/07** Gutiérrez, Rodolfo: *Lengua, migraciones y mercado de trabajo.*
- DT 04/07** Quirós Romero, Cipriano; Crespo Galán, Jorge: *Sociedad de la Información y presencia del español en Internet.*
- DT 03/06** Moreno Fernández, Francisco; Otero Roth, Jaime: *Demografía de la lengua española.*
- DT 02/06** Alonso, José Antonio: *Naturaleza económica de la lengua.*
- DT 01/06** Jiménez, Juan Carlos: *La Economía de la lengua: una visión de conjunto.*